



Director: Fernando de Estrada Instituto de la Realidad Nacional	Año 14 octubre - noviembre 2015	N° 64
---	--	-------

Índice:

El “mayo francés”

(Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada en el programa radial ***Los Dos Reinos***)

La conservación de la cultura: la otra ecología

por

Fernando de Estrada

Prevención de la drogadicción y educación

por

Pedro Luis Barcia

Crónica de algunos aspectos de las ciencias médicas durante la dominación hispánica en América

por

Fermín García Marcos

Algunas noticias sobre los Gálvez de Macharaviaya

por

Juan Luis Gallardo

El Mayo Francés

**(Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada
en el programa radial “Los Dos Reinos”,
que se transmite los domingos de 9 a 11 por AM 1270 Radio Provincia)**

Fernando de Estrada: -Un episodio curioso –en buena medida por su importancia inesperada- fue el llamado “Mayo Francés” (de 1968), que consistió en una serie de episodios iniciados por la huelga violenta de los estudiantes de la Universidad de Nanterre (cerca de París), que invocaron como objetivo de su algarada el propósito de abatir todos los principios que hasta ese momento imperaban en la sociedad, y no solamente en la sociedad de la Universidad de Nanterre; no: ellos querían modificar el mundo entero. Lo extraordinario fue que ese movimiento trascendió a otras universidades, se propagó a los colegios, y encontró enseguida el apoyo de periodistas e intelectuales, que lo llevaron como cosa propia a sus respectivos ámbitos; y se combinó a partir de allí con una serie de huelgas obreras y con la reacción del Partido Comunista de entonces, que creyó ver la posibilidad de dar un golpe de estado. Lo cierto es que con todo ese tremendo desorden se paralizó la administración de Francia, también la actividad civil y comercial, y el presidente de la Nación, que era nada menos que el General De Gaulle se encontró súbitamente despojado de toda autoridad, tanto que tuvo que armar las valijas e irse con su familia a la Guarnición de Estrasburgo, donde estaban las tropas francesas de la NATO, para buscar apoyo militar. Él, justamente, que había edificado la Quinta República para evitar los efectos de una revolución militar (once años antes), y que así parecía volver al punto de partida.

Monseñor Héctor Aguer: -Me importa señalar que no se trató, en ese “mayo francés”, de una reacción de rebeldía espontánea ante una situación opresiva de la sociedad. Fue una revuelta cultivada ideológicamente durante mucho tiempo. Es conocido por ejemplo, el influjo de Herbert Marcuse, un teórico que buscaba la renovación del marxismo. La manera de pensar de Marcuse y el contenido de sus obras se refleja mucho en las barricadas de esa revolución. Era el ideario de una libertad sin fronteras, sin cauces, sin referencia a la realidad misma; una utopía violenta y destructiva, sin propuestas cabales, porque en realidad lo de “prohibido prohibir”, o “hagamos el amor y no la guerra”, como otros tantos “slogans” que se escribían en las paredes, no postulaban nada más que la destrucción del orden. Y no sólo del orden institucional del Estado, sino del orden cultural, de la vida común. Por eso, me parece que tuvo que ver con un caldo de cultivo ideológico que se había venido preparando durante los veinte años transcurridos entre el fin de la guerra y esa reacción. Porque se puso entonces de manifiesto esa especie de sinsentido, de vacuidad total, que una generación entera percibió al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Estrada: -En este programa hemos mencionado muchas veces lo que dice Pierre Chaunu, ese gran historiador francés, para quien las dos Guerras Mundiales del Siglo

XX fueron no solamente sangrías atroces, sino que pusieron a prueba las convicciones de todos los Estados que intervinieron, a las distintas ideologías o consignas o lo que fuere que sostenían durante ambas contiendas. Y también afirma Chaunu que en esas dos Guerras, las patrias y las sociedades exigieron demasiado, porque fue un tributo de muertes, de mutilaciones, de destrucciones de familias, de pérdidas de situaciones sociales, de tantos sacrificios...¿para qué?

Monseñor Aguer: -Reacomodar a los Estados y a los ciudadanos, y responder a esos interrogantes resultó muy difícil.

Estrada: -Sí, y el escepticismo ocupó entonces el lugar que habían tenido los entusiasmos.

Monseñor Aguer: -Y no olvidemos tampoco que al terminar la Guerra hay una especie de vacío intelectual que es ocupado rápidamente por el existencialismo, y por un existencialismo ateo, que presenta la existencia humana como una pasión inútil y a la libertad como una elección absoluta, como si no tuviera finalidades. Cada acto es un acto gratuito, en definitiva, en el cual el hombre se elige a sí mismo. Todo eso precipitó en la vorágine a la joven generación que se manifestó en el “mayo francés”.

Estrada: -Y con un estilo pesimista. Porque en la época del “mayo francés”, mil novecientos sesenta y ocho, ya estaba de moda lo que se llamaba “cultura hippie”, con su actitud de abandono, desinterés y excentricidad. Pero antes había se había arraigado con la misma fuerza el existencialismo del cual Usted hablaba. Poco después de la guerra se decía “existencialista” no solamente para calificar a un partidario de la escuela filosófica de ese nombre, sino a los que serían los primeros “hippies” de Francia. Los existencialistas fumaban drogas menos intensas, despreciaban más moderadamente los usos que recibían de la sociedad, pero fundamentalmente su actitud era de escepticismo de la vida tradicional y de la vida que llamaban “burguesa”, y a la vez un gran “vacío”; la “pasión inútil”, como Usted decía, para describir al ser humano.

Monseñor Aguer: -Es un detalle interesante que ya para mil novecientos sesenta y ocho, en cierto modo Francia y otros países de Europa occidental se habían recuperado en buena medida de las consecuencias económicas y sociales de la guerra. Ya llevaba tiempo de estar en funcionamiento un proyecto de expansión y de desarrollo que había empezado a dar sus frutos.

Estrada: -Tanto es así que los jóvenes que emergieron como dirigentes de aquel “Mayo del ‘68” pocos años más tarde se incorporaron a la sociedad burguesa y escalaron sus jerarquías.

Monseñor Aguer: -Así es. No sé si olvidaron sus “ideales” (así, entre comillas): pero se dejaron domesticar y transferir a esa sociedad burguesa que los ha acogido como hijos propios.

Estrada: -Sociedad burguesa que también es llamada hoy “sociedad posmoderna”, y que está caracterizada precisamente por la falta de sentido de la

vida, por la vaciedad respecto de los valores, y en definitiva por una profundización de esa angustia que caracterizó a la vida de Europa ya a fines de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, que recibió a su vez la impronta original de sus críticos arrepentidos.

Monseñor Aguer: -En ese sentido, el “mayo francés” ha sido un síntoma de un malestar profundo de la cultura occidental, sobre todo la cultura europea, a lo largo de todo el Siglo XX.

Estrada: -Sí, y asimismo coincidió con el fenómeno de la difusión de ciertas ideologías desvinculadas de la realidad circundante de quienes las profesaban, de lo cual fue ejemplo el frenesí por causas como el “tercermundismo” que hubo en esa época por parte de los europeos; desde luego, no me estoy refiriendo a la reivindicación de sus derechos por los países pobres en busca del desarrollo, sino a cierta actitud enteramente teórica europea que inclusive dio margen para que surgiera el culto a Mao Tse Tung en países como Alemania, Francia e Inglaterra, que no tenían absolutamente nada que ver con la experiencia maoísta. También el extravagante endiosamiento del Che Guevara procede de esa época. Son datos que revelan una falta de conformidad a la realidad en el mundo occidental, que expresan un vaciamiento interior y la búsqueda por afuera de ideologías y slogans que pudieran funcionar como sustitutos de la identidad y de la interioridad perdidas. Y quizás de ahí proceda, ya secundariamente, esta gran dificultad para manejar la vida internacional que caracteriza a los Estados importantes. Porque la política internacional se ha desbocado desde entonces. No nos damos entera cuenta porque no ha habido guerra mundial con armas atómicas.

Monseñor Aguer: -Ya hubo algo simbólico de eso en los hechos de mayo del 68: la misma situación desairada de De Gaulle, uno de los artífices de la Europa post-bélica, y que quedó completamente desubicado en su propia tierra. Eso sí es un síntoma interesante. Por otra parte, en el orden cultural, aquella juventud revoltosa se manifestó partidaria de la destrucción de la familia como institución. Formularon la destrucción de la familia como un postulado que, desgraciadamente, se abrió paso y ha configurado una mentalidad contraria a la vida y a la institución familiar que hoy todavía venimos sufriendo.

Estrada: -Ha sido el “mayo francés” la protocolización de un proceso que iba muy rápidamente, pero que se trataba de mantener oculto porque todavía se rendía tributo (aunque fuera de la boca para afuera) a los valores centrales de la cultura europea, de la cultura occidental. A partir de entonces, todo fue posible, así a voz en cuello. Y esa es la herencia de este “mayo francés”, que a su vez es heredero de aquella angustia, angustia que sigue caracterizando al mundo de hoy, y no solamente en Europa, sino en todas las civilizaciones.

Monseñor Aguer: -En buena medida, a pesar de que el racionalismo francés trató, una vez sofocada o calmada esa rebelión, de organizar más o menos las cosas para hacer la vida, vivible. Lo hizo bastante bien. Pero la cuestión de fondo sigue pendiente

**Conservación de la cultura: la otra ecología
por
Fernando de Estrada**

"Yo soy yo y mi circunstancia": la feliz expresión de José Ortega y Gasset resume en lenguaje coloquial arduas elaboraciones de pensadores de todos los tiempos. Por su aspecto espiritual, el hombre no es parte del mundo cósmico, pero en cuanto ser encarnado el entorno que lo rodea lo condiciona más de cuanto su soberbia quisiera. Y así, la "circunstancia" —es decir, lo que se tiene alrededor— llega a impregnar los sentimientos y la conducta del "yo".

Esta dicotomía entre el "yo" y la "circunstancia" puede presentarse también en los términos más familiares de "hombre" y "ambiente". La relación entre ambos elementos se caracteriza porque es móvil, porque debe reconstituirse a cada instante. Los tiempos modernos han asistido al desarrollo colosal de la tecnología convertida por el hombre en instrumento de dominación sobre el ambiente, pero las humillaciones de éste se volvieron contra el victimario en forma de contaminación y agotamiento de los recursos de la Tierra. La solución simplista —del tipo tan escuchado en las conferencias internacionales— postula una primacía en todos los órdenes del ambiente sobre el hombre, casi considerado especie perversa cuya mejor contribución a la Creación sería autoexcluirse de ella.

La pretensión de someter absolutamente a la naturaleza física ha demostrado ser una empresa impracticable: la alternativa igualmente absoluta que propone el sometimiento del hombre a las fuerzas del medio ambiente olvida la dimensión espiritual de los descendientes de Adán que nos otorga una condición atípica. Plantas y animales subsisten adaptándose al ambiente; el hombre, adaptando al ambiente (dentro de ciertos límites, en definitiva bastante moderados).

De esta manera, la casa del hombre cuenta por los menos con dos aposentos igualmente necesarios por la índole de su habitante: el ambiente natural compartido con las demás creaturas vivientes o no, y el ambiente cultural formado con su inteligencia y sus manos. Una visión ecológica acertada de la realidad humana se funda en el reconocimiento de dicha realidad.

Para esa misma perspectiva ecológica, las polémicas acerca de cuál es la mejor definición de cultura importan poco. Le basta con saber que abarca al conjunto de bienes materiales realizados por el hombre y que testimonian la continuidad social de los esfuerzos para el desarrollo moral y material de los individuos y el grupo. "El pasado nos transmite el fruto de la experiencia humana, continuamente enriquecida, cuya presencia estaba mantenida por la familia, y la colectividad", dice René Huyghe, director del Museo de Louvre, quien agrega: "La preservación de los monumentos y de los conjuntos de obras que nos legó el pasado da al presente el sentimiento de relatividad y mantiene entre las generaciones un diálogo continuo del que surge el futuro. Cuando lo olvidamos, como sucede en nuestro tiempo, pecamos contra la armonía, tanto exterior (en las

relaciones con nuestro ambiente) como interior (en el equilibrio; de nuestras facultades).

La casa de las Musas

Preocupaciones como las expresadas por Rene Huyghe comenzaron a cundir en forma paralela a la alarma por el deterioro del ambiente natural. Es verdad que unas y otra no carecían de antecedentes remotos, que en el caso de los bienes culturales se remontan por lo menos hasta la época en que los sucesores de Alejandro Magno difundieron la cultura griega por la cuenca del Mediterráneo; uno de los medios empleados para ello fue establecer "casas de las Musas" (en griego, museión), centros dedicados a cada una de las artes patrocinadas por esas nueve deidades. El "museión" acumulaba objetos culturales, que primero sirvieron a la manera de material para trabajos prácticos y a los cuales el tiempo hizo objetos venerados.

Este significado de los bienes culturales muebles alentaría en los siglos posteriores a coleccionistas privados, cuyas piezas pasarían después a constituir los patrimonios de los museos públicos de los cuales el primero fue el del Capitolio, abierto por el papa Sixto IV en 1471. También las reliquias de los santos revisten significación para la actividad museológica, porque su cuidado anticipa y prepara las técnicas seculares aplicadas posteriormente a las antigüedades históricas y artísticas. Un característico ejemplo medieval de ello es la famosa capa que San Martín de Tours, el patrono de Buenos Aires, cortó para dar la mitad a un mendigo: el trozo que se guardó el santo era la capita o "chappelle", reliquia que dio su nombre al templo pequeño edificado para exhibirla y venerarla y que por extensión pasó a designar a las iglesias de proporciones similares a las de "la Capilla".

Pero las notas fundamentales del ambiente cultural han estado tradicionalmente en los grandes edificios representativos de los valores sociales dominantes, como las pirámides de los faraones egipcios. Poco sabemos acerca de cuáles medidas de preservación aplicaban éstos; en cambio, los romanos sorprenden con normas legislativas como el decreto imperial del 1 de enero del año 398, donde puede leerse: "La sustracción o remoción de partes u ornamentos de edificios históricos, especialmente cuando tengan importancia para la ciudad, será castigada con multa de seis libras de oro. Igual pena se aplicará a las corporaciones de las ciudades que no defiendan los ornamentos locales de acuerdo con la autoridad de este decreto".

Tal principio de política protectora del ambiente cultural no originó muchas otras leyes, posiblemente porque los siglos posteriores no discutieron el sentido de la continuidad histórica. Hubo que esperar a la Revolución Francesa de 1789 para asistir a la destrucción sistemática del patrimonio arquitectural precisamente a causa de su significado, sobre el cual se quería hacer tabla rasa para asentar los fundamentos de una nueva cultura. El fenómeno se propagó por Europa, especialmente como consecuencia del traspaso de los bienes de la Iglesia a los gobiernos.

El rescate de los monumentos

Religiosas o irreligiosas, las poblaciones europeas de comienzos del siglo XIX mantenían el nivel cultural suficiente para comprender los alcances de la destrucción en curso. El 4 de octubre de 1815 es una fecha que marca el cambio de actitud en los países alemanes, cuando Prusia dictó la "ley fundamental de conservación de monumentos". Francia esperó hasta 1830 para formar su "Servicio de monumentos históricos", cuya tarea permitió salvar y rescatar miles de edificios representativos de la continuidad cultural de Occidente.

Aquellas primeras medidas iniciaron políticas duraderas consagradas años más tarde en leyes y hasta formulaciones constitucionales aún en vigencia. Junto a la revaloración de los edificios monumentales, los museos adquirieron en el siglo XIX un carácter similar de afirmación de las características nacionales, aunque paradójicamente referida a los logros del presente. Los ejércitos de la Revolución Francesa realizaron verdaderos despojos de bienes culturales a sus vencidos, despojos que pasaron a integrar las piezas de exposición de los museos públicos, especialmente el del Louvre, llamado Napoleón desde 1803. Ese patrimonio debió ser devuelto a sus dueños originales después de Waterloo. Lo cual no disuadió a los franceses de enriquecer sus museos con objetos traídos desde el extranjero por métodos pacíficos.

Análoga función desempeñó el Museo Británico, fundado en 1753 como centro de estudios semejante al "Museión" helénico. La expansión de Inglaterra no tardó en reflejarse en el crecimiento de las colecciones del Museo, al cual llegaban constantemente piezas obtenidas en cualquier rincón del planeta. Los aportes de Lord Elgin a partir de 1815 constituyeron una etapa decisiva tanto por su importancia intrínseca cuanto por el método empleado en su obtención: Elgin separó las esculturas principales de la Acrópolis de Atenas para su exhibición como piezas independientes, lejos del conjunto que integraban y del ámbito que las alojaba. El procedimiento se llama desde entonces "elginización" y sigue siendo motivo de polémica.

Monumento más gente igual a área de preservación

La valorización de los monumentos europeos ocurrió, según se ha visto, como respuesta de las sociedades a las tentativas de ruptura con el pasado histórico y la continuidad de la experiencia colectiva, consecuencias éstas de la Revolución Francesa y los conflictos que desató. Las dos guerras mundiales hicieron comprender, con sus secuelas de destrucción, que la reconstrucción de los monumentos no bastaba por sí sola para restituir sus características a la zona de los respectivos emplazamientos. Desprovistos de su enmarcamiento urbano, edificios y esculturas venerables quedaban como elementos postizos, como elementos decorativos interesantes pero carentes de influjo sobre la vida social.

Apareció entonces un concepto más sutil que el de monumento: el de "área de preservación". No es ésta una unidad arquitectónica separada, sino un conjunto homogéneo. En un área de preservación cada elemento (una fuente, un tipo de empedrado) puede tener su propia significación, pero lo decisivo es el valor global

al que se debe cierto estilo o "atmósfera" que es lo que se quiere preservar. Un área de preservación puede testimoniar acontecimientos históricos por todos conocidos. Aunque también su interés puede residir en ser expresión del modo de vivir cotidiano de cierta época, o bien por la coherencia de volúmenes arquitectónicos lograda a través del tiempo.

En realidad, el ideal del monumento histórico tiende a integrarse dentro del de área de preservación. Cuando se declara monumento histórico a un edificio, lo habitual es que a partir de ese momento se congele en el tiempo mientras su entorno se transforma; a poco andar, se produce el fenómeno tan antiestético de una casa antigua asfixiada por edificios modernos que le han arrebatado la perspectiva necesaria y que la sofocan entre sus medianeras. Es natural que la casa histórica pierda así valor económico y que el propietario no mueva un dedo por tenerla en hoja.

Queda entonces la única alternativa de convertirla en museo, para lo cual el Estado debe adquirirla, y después dotarla de los objetos necesarios, personal, etcétera, o sea proceder a gastos de consideración. En cambio, la idea que preside el establecimiento de áreas de preservación es de conservación activa, combinando los elementos humanos y económicos con los culturales y arquitecturales.

El resultado es positivo desde todo punto de vista, tanto para el investigador como para el turista y el residente. También como ensayo de equilibrio en la vida urbana. Que Gran Bretaña y Francia (dos países particularmente celosos de su patrimonio cultural) cuenten con 2.400 y 6.900 áreas de preservación respectivamente es un indicio bien elocuente al respecto.

Una teoría de la ciudad

Con las áreas de preservación la política protectora de los bienes culturales se expande hasta convertirse en una teoría de la ciudad contemporánea con su mensaje orientador para organizar la vida cotidiana de las grandes o pequeñas concentraciones urbanas. Sin duda, una delicadísima cuestión de Estado. El tránsito, la contaminación ambiental, las tensiones psicológicas producidas por un hábitat desagradable, interesan tanto como la diplomacia y la economía a los estadistas responsables. Y no se equivocan, pues está demostrado que las áreas urbanas con menos "calidad de vida" son las más fecundas en delincuencia y desequilibrios mentales, es decir, lacras suficientes para anular cuanto de bueno se haga en otros terrenos y para hacer de la convivencia urbana un verdadero infierno.

Años atrás se realizó en Amsterdam un congreso para tratar del patrimonio arquitectónico europeo. Las conclusiones quedaron registradas en la llamada "Declaración de Amsterdam", de la cual extraemos algunos párrafos aplicables a la Argentina de hoy:

"El equilibrio de comunidades y establecimientos formados a lo largo de los años debe ser respetado; de otra manera se abrirá paso a perturbaciones

psicológicas entre individuos y a los choques sociales. Nuestra era, que ha estado tan frecuentemente sometida a trastornos causados por aquellos que piensan sólo en términos de provecho y beneficio nos provee ejemplos cotidianos de este peligro. En épocas de una creciente percepción de la necesidad de moderar el crecimiento, de usar y reusar lo que ya existe, ¿se admitirá finalmente que la conservación, lejos ser sinónimo de conservatismo, es instrumento indispensable en una política de cambio humano?

"Debe mencionarse al pasar que el patrimonio arquitectónico, construido cuando los 'standars' uniformes de vivienda industrializada no existían, pueden ser adaptados a las nuevas necesidades sin ser desfigurados. ¿Sucederá lo mismo con la producción masificada contemporánea de vivienda?

"A menos que una nueva política de protección y conservación integrada sea implantada urgentemente, nuestra sociedad encontrará pronto perdido mucho de su patrimonio de edificios y lugares que forman su ambiente tradicional. Hoy es necesaria la protección de las ciudades históricas, de los barrios viejos, así como de los parques y jardines. La conservación de estos conjuntos puede ser encarada sólo en una perspectiva amplia, que abarque a todos los edificios de valor cultural desde el más grandioso hasta el más humilde, sin olvidar a los de nuestros días con su entorno. La continuidad histórica deberá ser preservada en la ciudad si queremos que sus habitantes encuentren su identidad y se sientan seguros a pesar de los cambios sociales bruscos.

PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EDUCACIÓN¹

POR PEDRO LUIS BARCIA

“Sencillamente: no a todo tipo de drogas”, Papa Francisco, 7-V.2014

En la relación entre los términos del título de mi exposición, al igual que en el resto de los campos en que se implica la droga y su tráfico ha habido sonoros cacareos pero se han puesto muy pocos huevos, para decirlo coloquialmente.

Comienzo rescatando un par de frases de la carta que los Curas Villeros entregaron a la Presidente, el 1º de este mes, preocupados por el proyecto de despenalización de las drogas.² Dicen los Curas Villeros, con su indiscutible y natural autoridad moral de saber de lo que hablan y no hacerlo desde un escritorio: *“No hay una política de educación y prevención de adicciones intensas, reiterativa, operativa”*.

Si a esto le sumamos la afirmación contundente del Presidente de la Suprema Corte, del 2 de este mes de octubre en Mar del Plata, de que no hay políticas efectivas contra la drogadicción, queda claro el estado de la cuestión.

El problema es complejo y, como tal, no admite soluciones simples y menos simplistas. Sí, las exige de raíz. A ello responde la carta de los Curas Villeros a la Presidenta.

¹Exposición en el Simposio “Cómo prevenir el avance del narcotráfico”. En el Teatro Santa María, el 27 de octubre de 2014, panel 3., Teatro Santa María, CABA, “¿Cómo impacta la drogadicción en la salud y en la educación?”

² La despenalización, está probado, libera el camino franco para el negocio de productores y comerciantes. Son homicidas las falacias de la prédica del “uso responsable de la droga”, “la fuerza del ‘yo prometo no reincidir’”, o “la fineza del producto asegura menos riesgo”.

Ver el sintético y denso planteo de Lozano, Jorge Eduardo. “Antes de legalizar la droga, hagamos los deberes”, en *La Nación*, Buenos Aires, viernes 10 de octubre de 2014, p. 31. Y hacia el final, frente a los intentos de despenalización: “Nosotros nos preguntamos: ¿quién arma la agenda de prioridades? Porque si uno pregunta en los barrios, lo urgente es la creación de dispositivos preventivos y asistenciales”. Y reclaman: no debería haber 150 Centros Preventivos Locales de las Adicciones, como hay, sino 1500. Y no 60 Casas Educativas Terapéuticas, sino 500.

Datos estadísticos³

El último informe oficial completo para nuestro interés figura en la Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, correspondiente a la compulsión de 2011, publicada por el Observatorio Argentino de Drogas en abril de 2012.⁴ El informe, general y provincia por provincia, fue realizado sobre la base de una encuesta entre 90.450 jóvenes entre 13 y 17 años. Las conclusiones muestran que el alcohol es la droga de mayor consumo, con leve predominio de las mujeres sobre los varones. Casi 50% (49,3) de los encuestados había tomado alcohol ese mes (cerveza el 70%, bebidas fuertes o compuestas, el 63,6% y vino, el 46%). Por lo demás, se sabe que el consumo de las drogas sube asociado al del alcohol y con él crece la vulnerabilidad del adolescente. En 2014, el consumo de alcohol entre estudiantes secundarios subió a 68%. Y conste que tenemos una Ley Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, la 24.788, con la prohibición de vender alcohol a los menores de 18 años. Una vez más se da el caso de una constante grave de anomia, cáncer para una democracia: la inaplicación real de una buena ley. La peor anomia es la gubernamental.

Los alumnos declaran haber usado drogas ilícitas en el último año un 12,3% (marihuana el 10,3; cocaína, 2,7; paco, 1; 2,6, inhalantes. La edad de iniciación es de 14 años. Entre el 15% y el 17%, consumen en forma habitual.

Se ha acentuado el consumo de 2009 a 2011. Uno de los factores es la mayor disponibilidad de las drogas, otro es el de una baja expectativa de los adolescentes respecto de finalizar sus estudios secundarios y realizar proyectos personales (p. 7). Los mismos alumnos asocian el consumo de drogas a la repitencia, el ausentismo, la indisciplina y los problemas de comportamiento.

³Me apoyo en los datos suministrados por los organismos oficiales y en el agudo análisis que de ellos hace nuestro colega Alieto Guadagni; ver de él: *Necesitamos más graduados*, en CEA, Buenos Aires, UB, a. 1, n° 5, diciembre de 2013 (un egreso promedio de 27% de egresados) y *Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año*, en CEA, Buenos Aires, UB, a.3, n1 27, septiembre de 2014..

⁴*Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, 2011*, Observatorio Argentino de Drogas, Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el Narcotráfico, abril de 2012, 201 pp. Los anteriores se hicieron en 2001, 2005, 2007 y 2009.

El entorno social del grupo facilita en un 35% el consumo. Reconoce un 22% haberse metido en problemas por el consumo y un 32% el no recordar qué hizo luego de drogarse.⁵

Lamentablemente estos datos precisos solo alcanzan hasta 2011, porque desde entonces se ha suspendido la encuesta que venía haciéndose cada dos años. Es penoso que un buen instrumento haya sido abandonado por el Gobierno que supo manejarlo antes con eficacia.

En su discurso de ingreso a la Academia Nacional de Educación: "Educación y opinión pública", María Teresa Carballo, aporta datos obtenidos de un relevamiento de Voces, especialmente preparado para esa exposición, dice: "En la actualidad, la agenda pública de los argentinos está dominada por los problemas de la inseguridad (30%), la inflación (17%) y la corrupción (13%), que en conjunto son prioritarios para 6 de cada 10 argentinos. Le siguen los problemas de las drogas (11%) y del desempleo (8%)". Y más adelante agrega:

"Surge entre los educandos un tema no visualizado en su real dimensión por el mundo adulto: las drogas que se señalan como un problema que afecta la calidad de la educación, tanto en los colegios públicos como privados; con mucha fuerza en el Gran Buenos Aires, y también presente como tema en la CABA. Allí muchas veces aparece la idea de que 'nadie dice nada' y 'los padres no se enteran', que muchas veces se omite el tratamiento del problema a se parando de la institución a los estudiantes que consumen sustancias, pero sin profundización del problema brindándoles algún tipo de ayuda".⁶

El drama y sus componentes: la droga, el adolescente y los contextos

Los componentes de este desgraciado drama son tres: droga, hombre y sociedad, nada menos. Dejo de lado la consideración de la droga porque ha sido y será objeto de tratamiento preferencial en esta jornada por autorizados especialistas. Me detendré en los otros dos componentes: persona y sociedad, y en esta, en dos de sus tres contextos asociados: familia y escuela.⁷

Desde nuestro foco de atención, *la persona es el adolescente*. Debemos partir de los rasgos identitarios de esta edad de la vida para entender la proclividad con que ellos pueden facilitar la atracción por la droga.

⁵ La percepción de que la marihuana es el menor riesgo llega oscila en el 30%.

⁶ Carballo, María Teresa. "Educación y opinión pública", en *BANE*, Buenos Aires, ANE, 2014, n° 94-95, pp. 39-61.

Nuestro adolescente está sometido a cambios biológicos y psicológicos propios de su edad vital de tránsito hacia la adultez: padece de estrés vital y momentos depresivos, por su grave intolerancia a la frustración, que alterna con lo que los especialistas han llamado “grandiosidad”, que lo lleva a creer que lo puede todo, que es superior e invulnerable, que es merecedor de derechos y privilegios especiales; no se atiene a los límites que le marca la realidad, tiene una despierta curiosidad por nuevas experiencias, manifiesta cierta dificultad para las relaciones sociales, necesita pertenencia a grupos que le den estabilidad e integración, expresa grados de rebeldía contra los mayores, el orden, etc., como una forma de afirmar su identidad. Si se repasa con atención esta lista de motivaciones se advertirá que son las mismas que el consumo de la droga le promete superar con sus efectos, cosa más o menos. Es decir que la oferta viene como falso anillo al dedo de las necesidades adolescentes.

Si atendemos a la creciente adolescentización de la sociedad, y más cerrado el círculo, a la Argentina como país adolescente,⁸ el marco de inducción se va estrechando anularmente sobre el muchacho o la chica. Ve en la sociedad espejadas sus apetencias y actitudes en los mayores, y no una muestra de lo contrario de sus propias tendencias.

De allí que toda actitud educativa orientada a la prevención de la droga debe apoyarse en la clara conciencia de estas “necesidades” del adolescente y atenderlas como punto de apoyo educativo; caso contrario, las dejamos como potenciales puertas de acceso de la droga en él. El punto de vista del adolescente debe ser el punto de partida de toda tarea de prevención. Para la tarea preventiva, el docente debe tener una buena formación respecto de las notas etarias características del muchacho o la chica, más allá de los libros clásicos al uso, pues las tradicionales se han acentuado y anticipado en la edad, y han surgido otras nuevas, en relación muy directa con el mundo digital. La formación de los docentes en el conocimiento y detección de estos rasgos del actual adolescente, abre las vías para superarlas u orientarlas, no es materia que se incluya en los currículos de estudio de maestros y profesores.

⁷Las prevenciones y enfoques dependen de la naturaleza de la droga (marihuana o heroína), del individuo que la consume (sus motivaciones), de un grupo a otro, de una cultura o subcultura a otra.

⁸ Marco Denevi, en *La República de Trapalanda* (Buenos Aires, Corregidor, 1989) expone su teoría del “adolescente colectivo argentino”. Dice que no somos un país joven sino un país adolescente, de una adolescencia alargada enfermizamente: no se siente responsable de nada, sino que la culpa es de los otros, desconocen la virtud moral del trabajo, pretenden que el mundo los trate con consideración y los disculpe de sus errores, etc.

La empresa es difícil debido a la escasa o nula comunicación que el adolescente establece con los adultos y su natural tendencia a no confiar su intimidad.⁹ El diálogo con él es arduo de iniciar y sostener, si no es a partir de las propias preguntas que formula el adolescente y de sus intereses. Esta dificultad se presenta como común para padres y docentes. Sin el dificultoso puente del diálogo, partiendo del cabecal de sus preocupaciones, no se avanzará en la tarea educativa preventiva. Ni padres ni docentes están preparados para la lectura preventiva de los signos reveladores. No han recibido formación para ello.

El adolescente vive simultáneamente en tres contextos: familia, escuela y grupo. Si se trata de mantener a las drogas alejadas de la gente, se aplican la ley y la política. Si se trata de mantener alejada a la persona de la droga pesan la familia y la escuela. En una labor integrada a la que deben sumarse los marcos legislativo, sanitario, familiar y escolar.

Los contextos ejercen un fuerte influjo de convencimiento y de condicionamiento para el adolescente. El tercer contexto es el grupo con su líder, exigencias y códigos. El grupo opera como potenciador de todo: sexo, droga, alcohol, música. Los grupos de subcultura son espacios en los que el adolescente halla iniciación en muchas cosas entre iguales. Es un ámbito real que ha ido sustituyendo al familiar y al escolar, al social amplio, incluso. Y que cumple un campo de tránsito hacia el mundo adulto.

Familia

Veamos los dos primeros contextos. La familia es el primer y más valioso espacio de contención, afecto y apoyo. Digamos mejor, y más verazmente, debería ser, porque es creciente el número de familias que renuncian o desertan con ligereza de sus funciones básicas, que no saben o no quieren asumir y las delegan en la escuela, con palmaria irresponsabilidad y dejadez de su parte. Cada vez hay más hijos y menos padres. Comenzando con el padre-amigo que, al no tener los atributos necesarios para asumir su paternidad responsable, que pide balancear la difícil proporción de autoridad y libertad, cambia de papel y juega al de amigo de su hijo. Es posible que, de seguir este tobogán, se instituirá a los hijos en padres de sus padres. A esto los griegos antiguos le llamaban *adínata*: la oveja se come al león y el río sube por la pendiente, etc. Cosas veredes, Sancho...

⁹Elzo, Javier. *El silencio de los adolescentes. Lo que no cuentan a sus padres*. Madrid, Temas de Hoy, 2000.

El mayor mal de los argentinos, la anomia, se ha hecho ubicua, y alcanzó a la familia instalándose en muchísimos hogares que ya no tienen criterios normativos claros y durativos. Los derechos ocupan todo el espacio y no queda margen para los deberes. El principio del facilismo se ha radicado en el seno familiar. Mala fariña para la educación del muchacho o la chica que habrá de adentrarse mañana en el vientre deglutidor de la sociedad, que le va a exigir, premiar, apremiar, promover, despedir, castigar; que lo obligará competir duramente en cada paso que dé, en cada puesto de trabajo. Primero la familia y luego la escuela son simuladores de vuelo para la vida: si no le enseñan a volar solo, se aterrará, en el peor sentido etimológico del vocablo.

La prevención familiar es esencial y se consolida con un buen estilo educativo de los padres, con la calidad de los lazos afectivos, con el estilo de comunicación familiar, con una convivencia no conflictiva, con valores encarnados por padre y madre.¹⁰ La encuesta oficial (2011), citada inicialmente, esclarecía como conclusión clave: **la atención preocupada de los padres ante los problemas de los hijos reduce a un 4% el consumo. La desatención paterna hace subir a un 57% dicho consumo.**

La mesa familiar era un espacio valioso para la relación intergeneracional familiar. En mi casa éramos siete hermanos, padre, madre, dos abuelas y dos tíos, sentados a la mesa del almuerzo. Era una puesta al día de las preocupaciones de cada uno. Todos podían ver el rostro de los demás y leer día a día, preocupaciones, distracciones, malestares, nerviosidades. Allí se hacían confesiones directas o indirectas. En fin, Un notable conversatorio que articulaba la familia en varios planos: padres, abuelos, tíos. Todos aportaban lo suyo a la educación de los hijos.

Cada vez más familias incumplen sus roles. No cultivan el diálogo con sus hijos, y los lanzan a seno del grupo externo. No cultivan en ellos los actitudinales básicos: el orden, el respeto, la cortesía, el trato afable con aquellos con los que se convive, la responsabilidad en el cumplimiento de plazos y compromisos, y un largo etcétera. El papa Francisco dice que una familia se sostiene con tres palabras: *permiso, perdón y gracias*. Pero no solo se sostiene una familia, también una sociedad, una clase, una academia...

¹⁰Al Alhabi Díaz, Susana, José Manuel Errasti et al. "El colegio y los factores de riesgo familiar en la asistencia de programas de prevención familiar del consumo de drogas", en *Adicciones*, Madrid, 2009, vol. 21, n° 1 pp. 39-48.

Hoy en día ni siquiera se avanza en el seno familiar en los pasos de la socialización. Todo se transfiere al jardín o al primario, cuando no hay inicial. La maestra ya no es la segunda madre: es la primera por deserción materna.

La paradoja inmoral se da cuando los padres reclaman a las autoridades de la escuela por las exigencias que se le aplican a su hijo para hacerlo responsable y laborioso, cualidades que los padres no supieron desarrollar. Y, es cotidiana, la subsecuente la agresión física al docente.¹¹Y, finalmente, coronan la inmoralidad asombrándose del engendro expósito que egresa, producto, en gran medida, de sus reclamos ante las exigencias propuestas por la escuela.

En fin, la salud afectiva y psicológica es seriamente afectada por padres ausentes y permisivos.

Desde el Ministerio de Educación de la Nación no se han elaborado documentos para instrucción de los padres respecto del enfoque de la salud como prioritario, de la persona y sus valores y de los peligros de la drogadicción. síntomas reveladores, etc. En la proclamada e incumplida relación de continuidad estrecha entre familia y escuela, debería disponerse de instrumentos de orientación y asesoramiento manejables en las reuniones de padres. En la mayoría de los casos sería la única vía de acompañamiento a los padres en esta lucha.

¹¹. Es posible que, en el futuro, se deba abrir una línea de seguros por agresiones a docentes, dado lo habitual del destrato.

Escuela

De la manera dicha, la carga pesante de la responsabilidad es volcada por la familia sobre el segundo contexto: la escuela. Y aquí se presenta una situación gravosa para que la atención preventiva se dé de manera fluida. La escuela tiene por función esencial enseñar. Pero, por situaciones económicas, sociales y políticas se le han ido sumando funciones no naturales a su misión.

1. Se la ha convertido a la escuela en un contenedor a ultranza. La deseable inclusión de todos en la escuela, no obstante, no se logra con facilidad. El desgranamiento año tras año de 500.000 alumnos de la secundaria es grave. Solo la mitad, o menos, concluye el segundo nivel. Pero las autoridades educativas contradicen dicho principio incluyente, deseable y respaldable siempre, al incumplir con un par de leyes que establecen la obligatoriedad de recuperar los días de clase perdidos (deben ser 180) y por no haber generalizado el sistema de doble turno o, al menos, jornada extendida. Estas dos medidas concretas serían un aporte firme que ayudarían con eficacia a la declamada e incumplida inclusión, paso sólido para la prevención.
2. La escuela como comedor. Urgida por la pobreza creciente que alcanza a un 27,5% de la población, es decir 10 millones de personas, se ha tomado la escuela como ámbito para dar comida, al menos, a los niños, y con eso paliar muy parcialmente la situación familiar. El 60% de la población argentina no tiene cloacas y el 40%, no tiene agua potable, lo que afecta la salud y con ello, el rendimiento cognitivo de los alumnos.
3. La escuela como neutralizadora de la violencia, las agresiones y los destemples emotivos de los chicos, que alcanzan, a veces, cuadros graves.¹²

Estas situaciones se proponen al Ministerio de Educación, pero casi todas son problemáticas que se ha generado en otros ámbitos ministeriales: en los Ministerios de Acción Social, de Salud, de Trabajo, de Economía. Pero allí está la escuela para equilibrar todos los malos efectos generados por esos ámbitos políticos. Y esta suma de nuevas obligaciones demora, dificulta, posterga y estorba la función esencial de la escuela: educar.

¹²Ver informe estadístico del Ministerio de Educación de la Nación.

A esa escuela hartamente exigida, se le pide, además, que prevenga, detecte, oriente las situaciones de posible o real penetración de la droga en su población.¹³

Ahora bien, uno de los aspectos más problemáticos que marcan el deterioro actual de la enseñanza argentina es la formación docente.¹⁴ Actualmente, no se lo forma al maestro y menos al docente secundario para la acción educativa preventiva frente a la droga. Y es grave, porque es cuestión que no puede estar en manos de improvisados de buena voluntad.

Si revisamos los documentos oficiales sobre los contenidos referidos al tema que nos ocupa, advertimos que en el Plan Federal de Educación 2012-2016, se nos informa que está previsto que en ese quinquenio se incluya el contenido "Prevención del uso indebido de drogas" en el nivel Primario (Objetivo II, 11) y nivel Secundario (Objetivo II). No se precisa el alcance del contenido, pero está presente. Y que, además se prevea la preparación de material de apoyo en ese terreno para docentes y estudiantes, como responsabilidad del Gobierno Nacional. Esto es plausible. Pero no se le ha dado comienzo aún. En ambos casos, Primario y Secundario, están esos contenidos previstos como saber transversal para fin del Plan: Año 2016: "Todos los niveles desarrollan propuestas de enseñanza que manejen saberes transversales".

Pero en este Plan, en lo referido a Formación Docente¹⁵ no figura el tema del uso indebido de drogas como contenido de aprendizaje para los docentes, ni se habla de aspectos didácticos de su tratamiento. De modo que malamente se podrán enseñar dichos contenidos de prevención en el uso indebido de drogas sino han sido objeto de la formación de los docentes encargados de enseñarlos.

¹³Lo que era el SUM (Salón de Usos Múltiples) en la reforma de la Ley Federal de Educación, ahora, ya no es un espacio acotado, es toda la escuela. Pero se le pide aquello para lo que los docentes no han sido preparados.

¹⁴ Este deterioro ha sido gradual a lo largo de tres décadas. Véase Barcia, Pedro Luis. "Causas del deterioro educativo argentino y posibles vías de superación, en *BANE*, Buenos Aires, ANE, junio de 2014, n° 94-95, pp.199-224.

¹⁵V. *Normativas*. Plan Nacional de Formación Docente, res. CDE 188/12, Buenos Aires, MEN, Nuestra Escuela, pp. 148-170.

Desplazar dichos contenidos sobre la prevención del uso de drogas a los cursos de actualización docente, es un parche. Aun si alguna vez dichos cursos fueran productos de una sesuda programación, no dejarían de ser ocasionales. No está mal que se avance en ese plano, aleatorio, complementario, pero, con urgencia, deben incorporarse los contenidos dichos al currículo estable de la formación de maestros y profesores. ¿Usted cree que también se dará esta inclusión en el plano universitario en la formación de profesores? La profecía negativa es fácil, dada la casi impermeabilidad de las universidades –salvo escasísimas excepciones- para renovar, actualizar y adecuar con sentido de realismo pedagógico la formación de los futuros profesores en su seno

En ninguno de los muchos documentos referidos a la Formación Docente producidos por el Consejo Federal de Educación o elaborados por el propio Instituto Nacional de Formación Docente hay la menor alusión al tema que nos ocupa.

Tampoco se nos dice nada acerca de la función potencial de *los tutores* en este campo ni de los *gabinetes de apoyo psicológico o psicopedagógico* de los centros educativos y su papel en este terreno. Con ello se está desatendiendo a otras dos palancas básicas para la prevención.¹⁶

La ciencia médica, en especial la neurociencia, como acabamos de escuchar, en la exposición del Dr. Ramón Leiguarda, ha precisado con rigor, los deterioros cognitivos que generan los distintos tipos de drogas y, con ellos, las dificultades para el estudio, en dos aspectos: los condicionamientos en el aprendizaje y los efectos laterales permanentes en su vida cotidiana, como el estrés, la distracción y su correlativa imposibilidad de fijar la atención, el abandono de tareas que exigen cierto esfuerzo continuado; el aumento de la nerviosidad y de grados de reacciones violentas, inconductas emotivas, etc.¹⁷

Vías de prevención en la escuela

¹⁶Lamentablemente, pese a mi insistente consulta a las fuentes responsables del Ministerio de Educación de la CABA, no he tenido la menor respuesta de información

¹⁷ Algunos de estos rasgos negativos generados por la adicción se potencian con otra: la ciberadicción.

En el caso hipotético, irreal por ahora, de que dispongamos de docentes, tutores y gabinetes debidamente formados para la tarea, y no hijos de la improvisación, las vías para abordar el resguardo de nuestros alumnos serían:

1. La educación para la salud y la vida sana y deportiva. Aplicables a ñps niveles inicial, primario y secundario
2. La educación formadora de la persona y sus atributos, con proyectos que le den sentido a la vida y conciencia de solidaridad social. Aplicables a inicial, Primario y Secundario.
3. La educación preventiva sobre la droga y sus efectos. Aplicables a Primario y Secundario

Las tres vías deben de ser contenidos específicos incorporados en la programación anual de las unidades temáticas. Pero, además, deben ser enfocadas como transversales en su aplicación en los niveles indicados del sistema.. Esto supone que, en toda ocasión que se toque la cuestión o se lo haya programado, debe avanzarse en estos espacios. Como se sabe, el tratamiento transversal exige *una preparación remota* sólida en el docente que se actualiza en cada oportunidad apropiada. Pero dicha preparación hoy es inexistente. Lo transversal exige mayor capacitación del docente que lo previsto en una programación, porque es el avance sobre la situación dada, o comentada o a partir del disparador de la pregunta del alumno.

1. La educación para la salud y la vida deportiva. El derecho a la salud.

La enseñanza del valor básico de preservar la salud propia y la de los demás es una forma de proponer un mundo en el que toda persona tiene derecho a la salud lo largo de su vida. Esta constante robustece la atención al propio bienestar y una estabilidad física y anímica que por su propio peso aleja de experiencias con drogas. *Mens sana un corpore sano*. La importancia de los mensajes positivos estimula a mantener el ánimo en buena sintonía.

Igualmente, la práctica sostenida de deportes facilita la preocupación por una vida saludable, al tiempo que se asocia a la integración en equipo.¹⁸

Un espacio que debe ser cultivado con programación debida es el de la participación activa de los alumnos en campañas de solidaridad social. La respuesta positiva a ellas es espontánea y generosa en el adolescente. Esta actividad contribuye a despertar conciencia de las necesidades de otros, de la importancia de asistencia caritativa a los más necesitados, y hacerlos sentirse útiles con el prójimo.

2. La educación de la persona. Motivar el proyecto de vida y su brújula.

Este es un aspecto fundamental. La legislación educativa argentina insiste en la formación de un ciudadano democrático como principal objetivo de la acción docente. En rigor, deberá ser el segundo, pues el primero lo constituye la formación de la persona. Sin buena persona no hay buen ciudadano. La atención a la formación integral de la persona es la base de toda educación de calidad.

Defino la persona como un individuo dotado de naturaleza espiritual y de dignidad impar, en quien su realización plena supone libertad, pensamiento crítico, responsabilidad, sentido ético y estético, escala de valores, respeto y tolerancia por las otras personas, capacidad de diálogo y de solidaridad social, y una definida autonomía

La prevención frente a las drogas no supone hablar de drogas. La educación ve el problema desde la perspectiva integral de la persona. Basados en las notas definitorias de ella, de especial manera en su autonomía y el pensamiento crítico, el autogobierno o inteligencia intrapersonal, como la denomina Howard Gardner; la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades adecuadas a la edad, con entera libertad frente a situaciones problemáticas, es que se consolida en el o la adolescente; el rechazo de todo factor o elemento que mine, destruya u obstaculice el ejercicio de su persona

¹⁸Es importante el aspecto de la legislación sobre la droga en el deporte, que pone en peligro la integridad de los atletas pero además, los descalifica. En 2003 se inició el proceso de búsqueda de pautas internacionales sobre la materia, con el *Código mundial antidopaje*.

autónoma, la pérdida de control de sí, la confianza en sí mismo, el sentimiento de la propia valía. En lo interpersonal: las habilidades para establecer relaciones y para la comunicación y expresión natural; el desarrollo de capacidad asertiva, para sostener sus propias ideas con entereza y convicción; la resistencia frente a presiones indeseadas, la capacidad de decidir positivamente sobre su tiempo libre, etc.

Nos encontramos en nuestros días frente a los adolescentes más pretendidamente autónomos de la historia, pero que padecen de una fractura seria entre los valores finales a los que aspiran (la libertad, la autonomía, la solidaridad) y los valores instrumentales que los llevan a aquellos (como la responsabilidad, el compromiso y la disciplina del trabajo). De allí la necesaria educación en valores.¹⁹

Pero la educación no puede ser ni manipulación ni represión porque ambas atentan contra la autonomía. Estos dos aspectos negativos deben ser desterrados de la labor preventiva. El adolescente es hijo de dios, de sus padres, de sus maestros y de sí mismo. Este último aspecto, por exceso de asistencialismo, se lo deja de lado en lo educativo. Lo que el adolescente logra con su esfuerzo lo cotiza doblemente.

La conducta adictiva genera una serie de alteraciones en la personalidad del adolescente y, con ello, una alteración del aprendizaje. En primer lugar. Se instalan serias disfunciones cognitivas, discapacidad creciente para aplicar la atención, y por lo tanto, para el estudio provechoso; se presentan rasgos de conducta agresiva que dificulta la convivencia escolar y que acentúa la indisciplina, con evidentes muestras de que no puede ejercer su autocontrol, que disfraza como decisión de autonomía.

El proyecto personal debe ser axial en la vida del adolescente. Que encuentre en un proyecto, sentido a su vida, que se aplique a algo que le plenifique sus vacíos o huecos vitales, y le dé norte, rumbo. La palabra "sentido" tiene dos acepciones básicas: dirección y plenitud semántica. El proyecto carga de densidad el propio esfuerzo. Un documento de la Iglesia argentina dice: "El proyecto da vida a la vida". El proyecto opera como brújula orientadora del hacer.

¹⁹ Barcia, Pedro Luis. "La educación en valores", en *Política educativa para nuestro tiempo*. Buenos Aires., Santillana-Academia Nacional de Educación, 2008, pp.217-234.

Otro aspecto educativo es la proposición de modelos imitables. No de bronce y mármol tomados de la historia, sino de carne y hueso, y de aquí y ahora, alcanzables, quien por su misma humanidad los atraiga y los imante. Sobreabundan entre nosotros.²⁰ La idea de los modelos imitables de vida es básica para los adolescentes. Ellos encarnan jóvenes exitosos que han luchado contra adversidades, que se han empeñado con tesonera voluntad y capacidad de trabajo frente a muy diversas circunstancias que los condicionaron. Una galería de estos modelos vivos, que gracias a Dios y a nuestros honestos ciudadanos, abundan en la Argentina, son los que se proponen en programas como “Abanderados de la solidaridad”, de Canal 13. Y tantas ongs que promueven la heroicidad cotidiana que no requiere escenografía de exaltación. Gente humilde que ha vencido toda suerte de adversidades. Y que ha podido imponerse finalmente, incluso frente a sus propias limitaciones.²¹ La palabra seduce, pero el ejemplo arrastra. San Francisco de Asís dijo: “Predicar, incluso, si es necesario, con palabras”. Curiosa frase que encomia por sobre toda predica, el testimonio de vida.

3. La educación preventiva explícita sobre las drogas

Así como al hablar de educación para la salud y la vida y la educación de la persona autónoma, no deben os necesariamente hablar de drogas, sino de valores con lo que se orienta la enseñanza a vigorizar todo lo positivo que radica en el ánimo del adolescente, llega un punto en que debe abordarse la cuestión. Hay dos vías básicas para ello: la información y la formación.

²⁰Fue una enorme pifia la del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires cuando lanzó la campaña veraniega “Sol sin drogas”, cuyo protagonista era un adicto no recuperado, que padece incontinencia verbal, con probada agresividad, con varias causas por sus efectos, con escandalosos episodios de su vida personal ventilados a los cuatro vientos periodísticos, con manifestaciones verbales de gruesa grosería, en fin, todas limitaciones que debieron tenerse en cuenta a la hora de aquel lastimoso lanzamiento basado en un modelo nada imitable.

²¹Sorprende gratamente ver arracimadas y convivientes tantas instituciones en torno a la solidaridad fraterna. El hojear los suplementos ocasionales del diario *La Nación*, son una muestra clara de lo que se puede y que son modelos de acción.

3.1. La información

La información es una de las vías educativas en el tema de la prevención. Las actividades informativas cubren un amplio campo desde los afiches hasta los cursos especializados, pasando por clases de personal capacitado (representantes de ongs y organizaciones que atienden el problema), videos, documentales y campañas públicas de prevención. Lo primero que se requiere es que tanto en las clases especiales como en las campañas, los protagonistas sean fiables y de respetabilidad probada

Formación sistemática

Algunos países, como España, han aplicado la inclusión de una materia específica en el currículo. Otros, incluyen ítems especiales; otros, optan por la transversalidad. En nuestra educación este procedimiento es un problema pues lo que debe estar en todos los sitios y en todas las bocas concluye porque muy pocos lo asuman.

Una vía importante de información y formación a la vez radica en Internet, con su doble flanco: sitio de asiento de la globalización de la drogadicción y escuela para mercar, preparar cócteles o cultivar cannabis, y, al tiempo, espacio de orientación de latísimas conexiones con consejos y campañas contra la adicción.

El programa "Peddro" de la UNESCO²² es el de prevención y educación que se ha aplicado al rastreo y estudio de los sitios electrónicos sobre temas de prevención y asistencia sobre drogas. Ofrece una importante documentación sobre más de 500 sitios web confiables.

Es imprescindible la preparación de los docentes y agentes asociados (tutores y gabinete) en contenidos propios referidos a la drogadicción, por una parte; y, por otra, para la detección por lectura de síntomas de posible consumo en los alumnos: rasgos de agresividad y violencia, excitación, somnolencia, bajo rendimiento en los estudios, etc. y su correcto encauzamiento posterior. No puede dejarse a la improvisación personal de los docentes la tarea, sin una seria formación previa para el caso.

²² *Internet y las drogas: riesgos y desafíos. De la ciberdelincuencia a la educación preventiva. Peddro*, nº 7 En UNESCO, Comisión Europea, 2003.

Disponemos de la Ley N° 26.586 del 2007, que creó el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas en el ámbito del Ministerio de Educación, perteneciente a la Sub-Secretaría de Equidad y Calidad Educativa.²³ Pero dicha propuesta no se incluye como obligatoria en la formación de nuestros docentes, se la deja librada al interés personal.²⁴ La fundamentación es precisa y cierta pero no hay real aplicabilidad segura, con bajada al currículo y menos, al aula. Como dicen los Curas Villeros: “No hay una política de educación y prevención de adicciones intensa, reiterativa, operativa”.

No basta, tampoco, con que el Ministerio diga en su ponderado Plan que existen vías de consulta y orientación para los docentes en el sitio www.educar.argentina.com.ar, que, en efecto, ofrece interesantes documentos para la formación docente de maestros primarios y profesores secundarios, por ejemplo: *Programa Escuela Segura. Formación de docentes de Educación Primaria*; o *Los temas transversales de la educación básica. Prevención de adicciones*; u *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica. Guía de capacitación para profesores de Secundaria*. Todos de producción mexicana en pdf. México conoce lo que dice y hace.

Pero debo insistir en que dichos documentos deberían manejarse en la realidad de los contenidos apropiados destinados a la formación de los docentes en los cursos regulares de sus Institutos y en cursos especiales, y no que quedaran como potestativos, para una eventual consulta de su parte.²⁵ La verificación dada en muchos campos educativos es esta: la legislación es buena y aun excelente, su aplicación tardía, incompleta o insuficiente. En rigor, son exhortaciones y manifestaciones de buenos deseos no concretados en su aplicación real y aular de la enseñanza. Es una forma de contribuir a la anomia generalizada, y tan riesgosa en un campo como el que nos preocupa.

²³. El Programa define la problemática del consumo de drogas desde una perspectiva transversal, trabajando con todos los niveles del sistema educativo, con el fin de promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir las adicciones y el consumo problemático de drogas.

²⁴ “La escuela es un ámbito privilegiado para la prevención, el cuidado y la promoción de la salud en tanto es un espacio fundamental en el proceso de socialización de niños, niñas y adolescentes; en la transmisión de saberes, conocimientos y valores; en sus aulas los adultos se configuran como referentes muy importantes; es un lugar de encuentro con los otros, con sus pares, de fortalecimiento de los lazos sociales; es, en síntesis, un lugar propicio para que cada uno construya un proyecto de vida individual anudado a lo colectivo.

Desde el programa pretendemos construir estrategias institucionales capaces de abordar la problemática del consumo de drogas en la escuela con el objetivo de

que el mismo no se transforme en un obstáculo para el inicio, continuidad y finalización de las trayectorias escolares de ningún chico”. Si aplicáramos a la educación prevención los puntos que Jacques Delors expuso en su libro *La educación es un tesoro* (1996), podría sintetizarse:

Aprender a ser: defensa de la propia salud, de la propia vida y de la autonomía de la persona. Trazar su proyecto de vida adensado de ideales motorizadores.

Aprender a conocer: los efectos de la droga, los alcances de su uso, la generación de dependencia.

Aprender a convivir: en la familia, en la escuela, en los grupos que se eligen, para consolidar una convivencia sana y que coadyuve a la realización plena de la persona autónoma.

Cada uno debe asumir la cuota de responsabilidad que le cabe. Si no hay deserciones, se cumpliría el proverbio alemán: “Si todo el mundo barriera la vereda del frente de su casa, el mundo estaría limpio”.

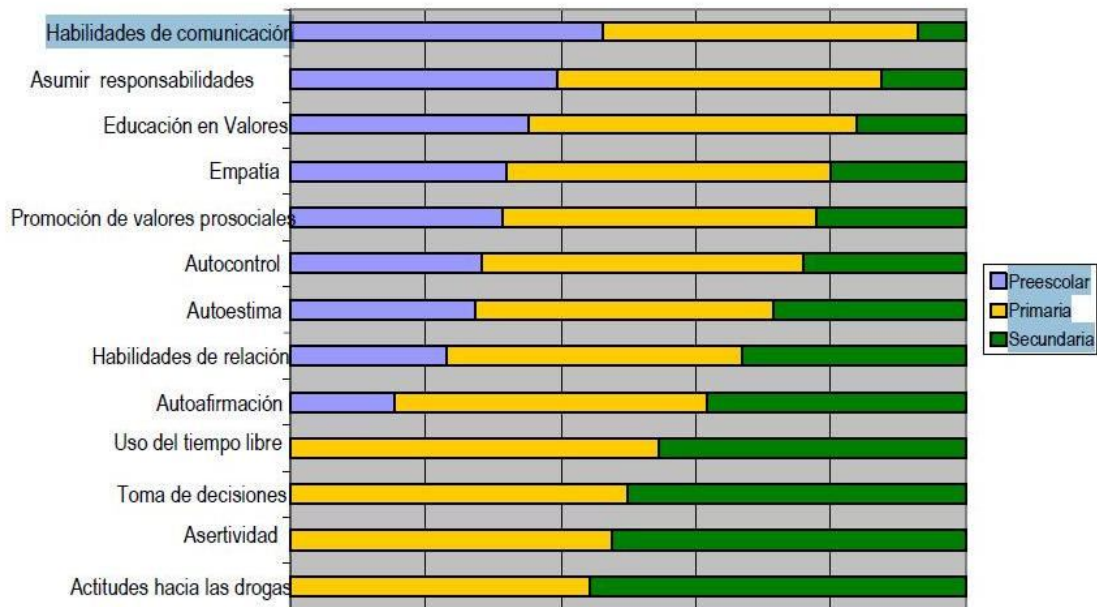
LA SALIDA DE LA DURA REALIDAD ARGENTINA NO ES EZEIZA: ES LA EDUCACIÓN.

Apéndice:

Programa Educativo de Prevención Escolar (PEPE). Cuaderno de Actividades para la Educación Preescolar Primer Grado. *VERSION PRELIMINAR*. Borrador elaborado por la FAD para la SEP en el marco del programa financiado por BBVA – Bancomer. Abril 2004

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES

²⁵Una falencia en los programas de prevención es que no se les hace seguimiento evaluativo.



CRÓNICA DE AGUNOS ASPECTOS DE LAS CIENCIAS MÉDICAS DURANTE LA
DOMINACIÓN HISPÁNICA EN AMÉRICA. SIGLOS XVI-XVIII.

CIENCIA, MEDICINA Y EVANGELIZACIÓN

por

Fermín García Marcos

1. *El conocimiento de las ciencias naturales. Actividad española para incrementarlo. Su aplicación a la medicina.*

En el año de 1574, a los 82 años del descubrimiento de América, ya existían tres Universidades en el Nuevo Mundo: Santo Domingo, México y Lima. En los 200 enclaves españoles asentados para ese entonces, se vivía al estilo de la península Ibérica, no sólo entre los recién llegados, sino en la magnífica síntesis del mestizaje, síntesis biológica y trasplante cultural. Apenas 22 años después del descubrimiento, aparecía impresa en Sevilla en 1535 la “Historia general y natural de las Indias” de Gonzalo Fernández de Oviedo, en la cual se relataba, entre tantos deslumbrantes hallazgos, las propiedades de plantas como la Copaiba, el Guayaco, el Cacao, el Tabaco y la Coca. Por otra parte, símbolo del sincretismo cultural y racial, dos indios, (uno de ellos médico, Martín de la Cruz), ambos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco en el cual enseñaba Fray Bernardino de Sahagún, recopilaban en 1552 el primer herbario azteca. Citar a Fray Bernardino implica abrir un capítulo inmenso de la evangelización de América que no podemos soslayar aunque sea de paso: el referido al conocimiento de los idiomas locales; junto a Fray Alonso de Molina posibilitarán la acción misionera en México. La obra del fraile de Sahagún, conocedor de la lengua Nahuátl, es “la más completa labor de investigación etnográfica y lingüística que se ha realizado en pueblo alguno, encomendada por el Provincial franciscano para que sea “útil” para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad de estos naturales de la Nueva España, y para la ayuda de los obreros y ministros que los doctrinasen”.

La primera expedición científica se envió a América entre 1571 y 1577 estando a cargo del médico de Felipe II, Don Francisco Hernández, autor de un informe a la Corona de enorme importancia por sus observaciones y hallazgos en temas de historia natural. Su “Historia Natural de las Indias” fue publicada en diecisiete volúmenes recién en el año 1791. En tiempos muy cercanos a los de la expedición de Hernández, por tierras del Perú recopilaba similar información el Jesuita José Acosta, llamado el Plinio del Nuevo Mundo por Alejandro de Humboldt. Su obra, titulada “Historia Natural y Moral de las Indias” fue publicada en Sevilla en 1590. En dicha ciudad, puerta de entrada de América, el médico Nicolás Monardes editó en 1565, es decir, 73 años después del arribo de Colón, la primera parte de su trabajo sobre “Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales y que sirven a la medicina”, complementada por una segunda parte en 1574.

Sobre una medicina basada en los conceptos tradicionales Hipocrático Galénicos de las mezclas y equilibrio de humores, temperaturas, elementos y grados de humedad; con una Anatomía que para ese entonces ya era un primer exponente de la ciencia moderna: con medidas terapéuticas fruto de la práctica empírica basada en productos naturales, sumado al acopio multiseccular de información botánica desde la época de Dioscórides, unido a una profusa imaginación en cuanto posibles combinaciones; la medicina española comienza a recibir y trasegar los

informes y productos arribados desde el Nuevo Mundo, particularmente a través de Monardes, quien estudiará y difundirá esa copiosa acumulación de información. La medicina aborigen aportará diversos elementos; entre otros, y superponiendo diversos momentos históricos, merecen citarse: el bálsamo del Perú, el pedófilo, el bálsamo de Tolú, la Ipecacuana, el Guayaco, la Jalapa, la Ratania, el Jaborandi, la Zarparrilla, el Paico, la Coca, la Quina, etc. Esta última, Quina o Chinchona, importante medicación antifebrífuga, inspira su nombre en la Condesa de Chinchón, esposa del Virrey del Perú. Este fármaco llegó a España en 1639 y “significó para la medicina lo que la pólvora para el arte de guerra”; éste antipirético contribuyó a romper el esquema terapéutico galénico, conmoviendo la doctrina de los elementos, modificando las teorías anquilosadas acerca de la forma de actuar de los medicamentos. El padre Guillermo Furlong dice con exactitud que “el encuentro de la medicina europea con la americana no fue un choque, sino un abrazo... ya que, lejos de desdeñar la medicina empírica de los salvajes americanos, los galenos hispanos la asimilaron con inteligente comprensión”. La lista de productos naturales absorbidos por la cultura médica, gastronómica y cosmética española, y luego europea, es muy larga en el período comprendido entre el siglo XVI y la actuación de los Jesuitas en la región tropical en el siglo XVIII.

Con la expedición de Hernández llegó a España el cacao y su preparado bebible, el chocolatl, primer estimulante teobromínico, predecesor del café en Europa, el cual arribó desde Abisinia un siglo después. Chocolate, Guaraná y Yerba Mate son los cafeicos americanos relevados y aportados por las expediciones españolas. La culminación en calidad y prestigio de las tareas de exploración científica del Nuevo Mundo la alcanza España en el siglo XVIII, acorde con el substratum cultural de la época y los monarcas influenciados por la ilustración: Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. “La tarea no fue obra de viajeros ocasionales” dice Arias Divito. Fueron auspiciadas por la Corona expediciones de gran envergadura. El conocimiento de ellas llevó a decir a Humboldt que “Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas tan considerables como las que ha aportado España para adelantar el conocimiento de la naturaleza”, agregando que “los principios de la nueva química están más extendidos en México que en muchas otras partes de Europa...”. En México se ha publicado la primera edición española de la química de Lavoissier”. El gran botánico y taxonomista Linneo envía a su discípulo Pedro Loeffling, a tomar contacto con sus colegas españoles, inmortalizando el nombre de cuatro de ellos al dedicarles nuevos géneros de plantas en su monumental obra de clasificación botánica, Linneo dice en carta fechada en 1753 a dicho discípulo que la reunión de la Floram Hispanicum es necesaria para que “el mundo vea con asombro lo que nunca ha visto”.

Las principales expediciones científicas del siglo XVIII que emprendió España hacia América fueron:

- La del Orinoco, con Loeffling como naturalista, 1754.
- Al Río de la Plata, publicada por Félix de Azara, 1781-1801.
- Botánica a Nueva Granada, dirigida por el padre José Celestino Mutis, 1783.
- Botánica al Perú y Chile, de Ruiz y Pavón, 1777-1787.
- Botánica a Nueva España, 1787.
- Expedición al extremo sur, dirigida por Malaspina, 1789- 1795.

- Expedición a Argentina, Chile, Bolivia y Perú, dirigida por Heuland, 1795-1800.
- Expedición a Guantánamo, 1796,1802.

A éstas debemos agregar las auspiciadas por otros países, pero que contaron con el apoyo y participación del gobierno español:

- Academia de Ciencias de Paris, de La Condamine, 1735.
- Alexander von Humboldt y Amadée Bonpland, 1799-1804.

2. *La medicina en España y América.*

La medicina que se practicaba en Europa en el siglo XVI era la tradicional Galénica, capaz de algunos diagnósticos dentro de su encuadre sistemático, pero de casi absoluta imposibilidad terapéutica, asentada ésta sobre la prédica de sangrías, ventosas, clisteres, cinéticos y diversas hierbas y brebajes de poco o nulo efecto sanador. En España, Carlos V y Felipe II habían tenido en su corte a Vesalio como médico; éste dejó su importante influencia anatómica, inaugurándose la cátedra de Anatomía en Valladolid en 1550, la tercera de Europa, junto a Bolonia y Montpellier. En 1556, Juan Valverde publicó un importante y actualizado texto de Anatomía, que se sumaba así a la famosa "De Humani Corporis Fabrica" del gran Andrea Vesalio, editada en Basilea en 1543.

La enseñanza de la medicina en el Nuevo Mundo fue de nivel universitario. En 1530 la Universidad de Santo Domingo estaba autorizada a otorgar grados de medicina, si bien no se concretó en dicho momento. La Real y Pontificia Universidad de México tuvo igual aval desde 1551, ejecutándose a partir de 1578 con la creación de una cátedra de medicina. Dicha Facultad tenía un plan de estudios de cuatro años utilizando los textos de Galeno, Hipócrates, Avicena y Rhazes; al finalizar ese ciclo se lograba el título de Bachiller; el Doctorado se obtenía después de trabajar, junto a un médico formado, un año y presentar una tesis. En 1621, México amplió los estudios, creando una cátedra de Anatomía y Cirugía y otra de Terapéutica. Desde 1645 era obligatorio efectuar disecciones anatómicas en cadáveres; ya en 1598 se registran las primeras tesis de médicos graduados en México. En Lima a pesar que la Universidad funcionaba desde 1551, recién en 1634 el Conde de Chinchón, Virrey del Perú, consolidó la enseñanza de la medicina. Todas éstas Universidades se regían por los estatutos Salmantinos hasta su transformación en torno a fines del siglo XVIII. En Lima se creó el año de 1808 el Real Colegio de Medicina y Cirugía, que adoptó programas de enseñanza actualizados, tales como los de la universidad de Leiden y la de Paris. Existieron estudios universitarios de medicina en Guatemala (1681), La Habana (1726), Bogotá, en el Colegio de Santo Domingo, (1639), Quito, en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, de los Dominicos (1639). En el Alto Perú no hubo enseñanza de la medicina, y en el Río de la Plata, dependiente del Protomedicato de Buenos Aires, recién a partir de 1801, con interrupciones posteriores.

La cultura española empapó las poblaciones indígenas. El cristianismo tuvo particular penetración en el alma popular. El ámbito social de la vida en América fue hispánico y cristiano con el aporte de los estilos y costumbres indígenas. "Afortunado sincretismo", dice Genevieve Miller que "facilitó la aceptación de la medicina europea por parte de los aborígenes". El desarrollo de la medicina en América del Sur y Central "coincidió con el período más brillante de la medicina española y se desarrolló en paralelo con la metrópoli hasta su más alto nivel durante el reinado de Carlos III, finales del siglo XVIII.

La literatura médica y botánica que aportó América fue inconmensurable, imposible de resumir; un capítulo gigantesco de la historia de la ciencia. Ya hemos citado las más tempranas descripciones de la historia natural, pero es necesario anotar que México tuvo imprenta en 1539, antes que en Madrid, publicándose obras médicas desde 1557; algo parecido sucedió en Lima.

En 1535 Carlos V trasladó a las Indias Occidentales las ordenanzas que regían el ejercicio de la Medicina, la cirugía y la farmacia en Castilla y constituyó el primer Protomedicato de América, organismo regulador y fiscalizador de la profesión. Felipe II convalidó en 1570 estas disposiciones, así como la obligatoriedad de la presencia de médicos en todos los barcos y escuadras españolas. El Protomedicato consistía en un Consejo dirigido por un médico principal, que controlaba y examinaba a los médicos, bachilleres, boticarios, etc. que querían ejercer en su zona de jurisdicción; además debía elevar informes sobre las propiedades, usos y facultades de hierbas, árboles y plantas medicinales de la región. Los primeros Consejos fueron erigidos en México y Lima, y el primer Protomédico fue Don Francisco Hernández, el médico de Felipe II que dirigió la primera expedición científica a la cual ya hemos hecho de referencia. En Buenos Aires, la creación del Protomedicato data de 1799, segregándose del Perú. El primer médico a cargo de la Institución fue el Dr. Miguel O'Gorman. Merece destacarse el contraste entre dos estilos diferentes de compromiso con la colonización y el trasplante cultural en los nuevos territorios descubiertos; pues las colonias británicas regularon la organización asistencial y el ejercicio profesional de la medicina hacia fines del siglo XVIII, no por decisión de la metrópoli, sino por la presión local.

3. Los hospitales. Expresión de caridad cristiana y de criterio asistencial.

Para atender a las enfermedades de indios y españoles (las que, en epidemias catastróficas de sarampión, gripe, viruela, escarlatina y tuberculosis diezmaron a aquéllos, terreno indefenso inmunológicamente ante las patologías europeas; o asolaron a los recién llegados, tales como el paludismo y la sífilis) fueron creados hospitales. El primero en erigirse a los 11 años del arribo de Colón funcionó en Santo Domingo. En México, durante el siglo XVI, se registra minuciosamente la fundación de 150 hospitales. En 1541, Carlos I de España, decretó que "en todas las ciudades de españoles e indios de Nueva España" deberían construirse hospitales "donde los pobres enfermos serán curados y se practicaría la caridad cristiana".

Casi todas las órdenes religiosas establecieron nosocomios, actuaron como enfermeros o ejercieron alguna suerte de arte médico o boticario. Vale la pena dejar

sentado como contraste, que los primeros hospitales de los enclaves británicos aparecieron en Filadelfia y Nueva York recién a mediados del siglo XVIII.

El hospital, antigua institución medieval que hunde sus raíces en la medicina árabe, pero que encuentra su real sentido en la medicina conventual cristiana, expresión cabal de criterio asistencial y caritativo, fue una institución amplia y precozmente difundida en el Nuevo Mundo. Hernán Cortés fundó el primero en México, llamado de la Concepción de Nuestra Señora en 1521, el cual aún subsiste con el nombre de Hospital de Jesús; en 1523 creó el de San Lázaro, para alojar los primeros leprosos indígenas resultantes del contagio de esta afección exótica para América. Dijimos que casi todas las órdenes religiosas levantaron casas de curación, ya sea junto a sus iglesias o junto a sus colegios; pero existieron algunas específicamente hospitalarias, como la de San Juan de Dios, la de San Hipólito, que erige en México en 1567 el primer hospital para enfermos mentales de América; la de los frailes Betlemitas, con dos provincias en el siglo XVII, la de México, con 10 hospitales y la del Perú con 22, muchos de ellos con escuelas anexas. Lima tenía hacia fines del siglo XVIII un promedio de 15 camas por cada 1000 habitantes, constituyendo el núcleo asistencial más desarrollado. La documentación al respecto es exhaustiva“. En el Río de la Plata, el primer Hospital fue creado en Córdoba en 1576, en Buenos Aires se erigió en 1605 y estuvo a cargo de los Betlemitas desde 1635. La Orden de San Juan de Dios, la más importante en esta materia, cubría en 1774 en América y Filipinas, 36 hospitales con 1316 camas. Esto permite dar una idea de la magnitud de estas obras médico caritativas religiosas. Nombres para retener vinculados a esta tarea en Hispanoamérica, son los de San Martín de Porres, el humilde santo de Lima, 1579-1639, asistente a los pobres y a los enfermos. San Juan de Dios, 1495-1550, fundador de los Hermanos de la Caridad; Bernardino Alvarez, 1514-1584, fundador del Hospital de San Hipólito y de una orden de enfermeros para los locos; Pedro de Bethencourt 1619-1667, fundador del Hospital de Nuestra Señora de Belén de Guatemala y creador de la Orden de los Betlemitas.

La influencia religiosa en la medicina en América se puso de relieve en las fundaciones hospitalarias, el compromiso de atención de los enfermos la actividad universitaria dependiente de diversas órdenes o de Instituciones Pontificias y Reales. Dice Francisco Guerra: “Colonizadores y criollos recibieron por lo general la atención de médicos formados en las doctrinas clásicas transmitidas en las aulas universitarias, donde reinaba la patología humoral”...“ambos sectores de la población se enfrentaron a la enfermedad mantenidos por una profunda fe religiosa: los españoles con su acendrado catolicismo y los indígenas con el sincretismo de sus dioses ancestrales dentro de la teología católica”; más adelante agrega: “La medicina colonial hispanoamericana siguió con interés el flujo de las doctrinas médicas de Europa; discutió, por ejemplo, los problemas anatómicos de Vesalio en el libro de Bravo en México (1570) o las prioridades de Harvey en la circulación de la sangre con el libro de Bottoni en Lima (1723). Conoció tempranamente los métodos preventivos de la viruela y utilizó las virtudes curativas de la quina. Al concluirse el siglo XVIII puede decirse que ‘las aulas limeñas discutían casos anatomoclínicos en una forma similar a las parisienses’...“Pero así y todo, este interés de la medicina académica no trascendió en todos los casos a la salud de los pueblos americanos. No es posible interpretar debidamente la medicina colonial hispanoamericana sin su profundo sentido de caridad cristiana”.

4. *La medicina en el Río de la Plata*

Acerca de este tema no hemos de extendernos. Existe una abundante bibliografía sobre él, gran parte de la cual está citada por el padre Guillermo Furlong en su obra de investigación, llena de aportes originales, que constituye una inapreciable cantera de información, orientación y sabiduría, plena de datos para continuar o actualizar indagaciones.

Desde un principio existió hacia estas tierras un activo flujo de licenciados, bachilleres, cirujanos, boticarios y doctores, muchos de ellos médicos de a bordo que se quedaban en tierra firme; paralelamente existían un auge de "medicastro, aventureros o improvisados que frisaban con barberos sangradores y por sus ensalmos, embelecos y encantamientos, con taumaturgos, astrólogos, herboristas y albéitares", curanderos y charlatanes, ante los cuales la autoridad civil trató de poner orden con diversos reglamentos, la verificación del título y la acreditación previo examen. Desde 1579 estaba prohibido ejercer la medicina en el Protomedicato del Perú sin antes ser examinado y autorizado. Siempre existió participación de legos en el arte de curar, y de enfermeros y boticarios con estado religioso. Si bien el ejercicio de la medicina con forma oficial les estaba vedado por disposiciones canónicas, el imperativo de la caridad y de las posibilidades de atender enfermos en zonas carentes de médicos condujo a la práctica de esta profesión a muchos sacerdotes. En la segunda mitad del siglo XVII encontramos en Córdoba dos jesuitas, los Hermanos Pedro Suarez y Juan Vizcaino de Montenegro, este último de trascendente actuación; en Salta otros dos de la misma congregación, médicos ambos, los padres Domingo Suarez y Juan Vizcaino. Es interesante conocer el pedido del Superior de la orden en 1632 que solicita, por parte de las Reducciones de Guaraníes que envíen un Hermano "que entienda algo de botica, medicina, barbería y enfermería que "estén a disposición del Superior para mandarlo de una reducción a otra". Existieron en éstas tres centros médicos fijos, uno de ellos dentro de nuestros actuales límites, el de Guaraníes y Chiquitos en Candelaria. El Hermano Montenegro fue autor de un "Recetario Médico" o "Materia Médica Misionera" y del importante "Libro de Cirugía", atribuido también a otra destacada y pintoresca personalidad, el franciscano Pedro Luis Pacheco.

El título completo de dicho libro es: "Libro de Cirugía Médica trasladada de autores graves y doctos para alivio de los enfermos. Escrito de estas doctrinas. De la Compañía de Jesús, año de 1725". Hasta el estudio efectuado por Félix Garzón Maceda se hallaba en el convento franciscano de Catamarca; este exhaustivo historiador de la medicina cordobesa dijo que "es lo más completo que ha circulado y lo de mayor mérito que puede hallarse" de entre los códigos médicos coloniales que han llegado hasta nosotros, "Contiene mucho de cosecha original y no todo es copia de autores doctos". Montenegro fue continuado en sus tareas por el alemán Segismundo Aperger, Estos jesuitas eran por lo general hermanos coadjutores que habían estudiado medicina y la habían ejercido antes de tomar los hábitos; sin embargo, Aperger no era médico, pero sí hábil sanador con buena preparación libresco y empírica, de él dice Félix de Azara que "se dedicó especialmente a la medicina y botánica, en cuyas facultades pasó en estos países por sapientísimo y en sus recetas y sentencias tiene aún hoy más crédito que Hipócrates y Disocórides"

(era 1790). El padre Buenaventura Suarez, oriundo de Santa Fe, no era médico, pues su papel destacado fue en la astronomía; sin embargo tuvo gran solvencia en temas botánicos y se le atribuye el "Índice alfabético histórico médico de las raíces, árboles, y plantas medicinales que se encuentran en estas provincias". El franciscano Pacheco, antes citado, comienza a actuar en Córdoba en 1791; tampoco era médico, sino cuidador de la botica del convento, gran intuitivo, sanador empírico y hábil curandero de prestigio en la ciudad. El Definitorio franciscano le prohibió continuar con sus actividades médicas, pero el Cabildo de Córdoba solicitó al Virrey, el 21 de diciembre de 1796, la autorización para que continuara en el pleno ejercicio de aquéllas; además del Cabildo, son los vecinos y el Gobernador Sobremonte quienes apelan ante la autoridad civil por encima de la eclesiástica. El Virrey Olaguer y Feliú autorizó en 1797 a Fray Pacheco para seguir sus actividades curativas, siendo definitivamente prohibidas por el Obispo de Tucumán años después. Muchos nombres de sacerdotes de diversas congregaciones podrían agregarse a esta resumida crónica, pero el más destacado es sin duda el jesuita Tomas Falkner, nacido en Inglaterra en 1702, graduado de médico en Londres y discípulo en ciencias físico-matemáticas, según versiones, de Isaac Newton. La Royal Society lo envió como botánico a estudiar aguas y yerbas al Río de la Plata; durante una enfermedad en Buenos Aires, asistido por un religioso, se convirtió al catolicismo, después pasó a Córdoba donde cursó los estudios propios de la Compañía de Jesús y se ordenó sacerdote en 1740. Fue autorizado por el Superior de la orden para curar "con las limitaciones y condiciones" que establecían los "privilegios" otorgados a los Jesuitas por Gregorio XIII en 1576, por el cual se autorizaba a los médicos que eran sacerdotes para ejercer su profesión asistencial "sin escrúpulo" de conciencia y sin incurrir en censura o sentencia eclesiástica, con tal que no realizaran "las operaciones y cauterizaciones". Falkner actuó como misionero y como médico hasta la expulsión de su congregación, recorriendo varias provincias del Noroeste argentino, Buenos Aires y la Patagonia, fundó la reducción de Mar del Plata y dejó escrita una importante serie de libros, de los que se destacan las monografías "Descripción de la Patagonia" y "Descripción de los patagónicos", de inapreciable valor documental; de temas médicos redactó "Sobre la Anatomía del cuerpo humano" en 2 volúmenes, "Botánica, mineral and like observations on the productions of America", 4 tomos, y "A treatise on American distempers cured by American drugs". Lamentablemente, hasta el momento de las investigaciones de Furlong, estas publicaciones eran inhallables. Falkner fue sin duda, para todos los autores, la más relevante figura médica del Córdoba colonial.

La impronta dejada en nuestras tierras, así como en el resto de América, por religiosos vinculados a la medicina, es de primera magnitud, ligada a la creación y dirección de hospitales, leprosarios, cementerios, organización y administración de boticas, el desarrollo de los estudios botánicos, los herbarios, etc., culminando en la obra de difusión de la inmunización activa contra la viruela a cargo del padre Saturnino Segurola en los primeros años del siglo XIX.

5. *Comentarios y consideraciones generales.*

No hemos pretendido relatar una síntesis de la historia de la medicina durante el proceso de trasplante cultural y de evangelización de América, sino hacer resaltar algunos pantallazos, brevísimos, que cubren sólo instante de esa gran epopeya. Para su conocimiento profundo aportamos una bibliografía básica.

Queremos dejar sentado que la medicina no constituye una ciencia; utiliza la ciencia y se hace cada vez más científica a partir del siglo XVIII, pero no puede ubicarse el ejercicio de la profesión de médico dentro de la ciencia, como en cambio sí lo es el apoyo anatómico-fisiológico, botánico, farmacológico, físico y químico que utiliza. La interpretación de una medicina como ciencia natural proviene de la confusión científicista que surge con el positivismo en el siglo XIX, y su influencia que ha distorsionado el acto médico asistencial hasta nuestros días. Como dice Ortega y Gasset "La medicina no es ciencia... Pero la medicina está ahí para aprontar soluciones. Si son científicistas, mejor, pero no es necesario que lo sean. Pueden proceder de una experiencia milenaria que la ciencia aún no ha, explicado, ni siquiera consagrado". El ejercicio de la medicina en la época que nos ocupa, por médicos, sanadores, universitarios o no, autorizados o no por el celoso protomedicato, en una extensión abrumadora de tierras de disímil concentración poblacional y características étnicas tuvo, durante los siglos de dominación española, una heterogénea conformación. Entre los profesionales o aficionados al arte de curar, sobresalieron sin duda humildes y abnegados hermanos y sacerdotes que con vocación y paciencia adquirían o perfeccionaban sus conocimientos físicos y botánicos en las bibliotecas conventuales, en la investigación de las ciencias naturales, en la recopilación de información y experiencia, propia y ajena. Dichos conocimientos eran aplicados en la ayuda del hombre enfermo, efectuando a la par su papel misionero y evangelizador con su doctrina y su testimonio. La medicina, la investigación botánica y sus aplicaciones terapéuticas tuvieron, hasta principios del siglo XIX, una vinculación indisoluble con la tarea de la Iglesia Católica. Estos sacerdotes y hermanos boticarios o médicos mantuvieron un íntimo contacto con la población en todos sus niveles sociales y culturales; mucho más cercano, fluido, personalizado y ejemplar y protagónico que el de las autoridades de los gobiernos coloniales locales. La sabiduría médica erudita se concentró en las bibliotecas conventuales, algunas de las cuales dieron luego origen a Universidades. En nuestro país es importante resaltar el acopio bibliográfico efectuado por una orden religiosa que no tenía una vinculación primaria y sustantiva con la asistencia de enfermos a través de enfermerías u hospitales, pero sí íntimamente asociada desde su origen al menesteroso, al afligido, al pobre, al doliente, al enfermo espiritual y físico; nos referimos a la orden Franciscana, cuyo repositorio bibliográfico de textos médicos y de ciencias físicas y naturales de los siglos XVI al XVIII, es de gran valor histórico y documental.

La síntesis entre el conocimiento del mundo físico, el ejercicio de la medicina, la vivencia de la realidad histórica y la tarea de evangelización, se refleja en casi todos los textos de las grandes recopilaciones en ciencias naturales. Ya el padre Acosta, el Plinio Americano, se refería en su libro a la "Historia Natural y Moral de las Indias", y, entre nosotros, el Padre Ruiz de Montoya en su libro "Conquista espiritual", aparecido en 1639, dedica el capítulo III a la zoología y la flora del Río de

la Plata y el capítulo VII a la Yerba Mate. Son dos títulos que ejemplifican todo un estilo.

Como muy bien dice un historiador de la medicina argentina de gran renombre, el Dr. José Luis Molinari: "En nuestra Facultad de Ciencias Médicas el bronce ha conservado el recuerdo de los iniciadores de los estudios médicos...Fabre, O'Gorman, Argerich. El recuerdo está incompleto; antes de ellos, varios abnegados misioneros, médicos, cirujanos, físicos, boticarios y naturalistas, con título o sin él, trabajaron con todo tesón y al mismo tiempo con singular modestia en la asistencia de los enfermos y en el estudio de nuestra flora médica, a cuyo conocimiento aportaron valiosísimos datos "...Los nombres de Falkner, Suarez, Aperger, Montenegro esperan y merecen al igual que los fundadores de nuestra escuela el recuerdo de nuestras generaciones como una deuda impaga a su ciencia, abnegación, laboriosidad".

El contacto directo con la búsqueda de la verdad en el conocimiento de las cosas naturales, y en la relación personal e íntima con el hombre menesteroso de salud espiritual y corporal transforma al clérigo herborista o físico en una figura excepcional, no sólo por su aporte de información y conocimiento sobre las substancias naturales, sino por su papel trascendente de sanador y cuidador de almas en su doble y sintética labor misional: cuidar del cuerpo con la ciencia adquirida y del alma, en unión indisoluble, en la persona del ser enfermo; porque médico es el que cuida, no el que sólo sabe; particularmente en aquellas épocas de grandes vacíos terapéuticos, cuando se aplicaba, al igual que ahora, el aforismo surgido en el siglo XIX que pone de relieve cómo lo importante en la profesión es "Curar a veces, aliviar frecuentemente, consolar siempre".

Ciencia, razón, corazón y fe coexistieron con naturalidad y en armonía en la tarea evangelizadora de la Iglesia en América. Salvador de Madariaga, historiador objetivo y liberal, sin visos de compromiso religioso, se refiere a la inmensa tarea de los administradores del Imperio en las Indias citando los elogiosos comentarios de Humboldt al referirse particularmente a la extraordinaria expedición para la inoculación de la viruela. Al observar el caso de México, donde se llevó a cabo "aún sin colaboración de los médicos" resalta el papel cumplido por la Iglesia Católica. A la llegada por mar de los inoculados desde la metrópoli "Los Obispos, los Gobernadores militares"... (dice Humboldt) tornaban en sus brazos a los niños que iban a ser portadores de la vacuna para los indígenas de América".y seguidos por aclamaciones públicas, "colocaban al pie de los altares aquellos inestimables depósitos de un suero bienhechor, y daban gracias al Ser Supremo de haber sido testigos de un acontecimiento tan feliz". Madariaga comenta, "Este cuadro en que la Iglesia y la Ciencia se ven colaborar con el pueblo en tan noble causa, puede sorprender a los que no estén familiarizados con el espíritu verdaderamente preclaro que animó entonces a la Iglesia Española de ambos continentes, o por lo menos a numerosos eclesiásticos. A la Iglesia pertenecieron la mayoría de los hombres que preconizaron, concibieron y aplicaron las reformas de gran alcance entonces realizadas en España y en las Indias". Cita a continuación una larga lista de religiosos, la mayoría de ellos médicos, físicos o botánicos y dice: "Eclesiásticos todos, y no tan sólo de nombre, como los abates de Francia, ateos y donjuanistas, sino de hecho y de fe". Creo conveniente continuar con la cita de Madariaga, precisamente por provenir de su pluma honesta e inteligente y conociendo su

extracción política: "Estos hombres que preconizaban reformas positivas y utilitarias, y que deseaban hacer progresar la actitud mental de su época...no eran, ni con mucho, enemigos de la vigilancia paternalista que entonces ejercía el Santo Oficio sobre los libros. Porque a su vez, el Santo Oficio no era tampoco el tribunal horrendo y oscurantista que han dramatizado ciertos historiadores"... "La inquisición fue entonces un intento torpe y tosco para resolver un problema insoluble: dar alimento intelectual a las masas sin provocar indigestión mental, toxinas y delirium tremens. Hasta que hayamos nosotros resuelto tamaño problema, no tenemos derecho a criticarla". Hasta aquí Madariaga.

Surgen de estos comentarios y otras acotaciones que he aportado una insistente reivindicación de la relación entre Iglesia y pueblo: el carácter de fiesta y participación popular vinculado con un acontecimiento médico, como fue la expedición de la viruela efectuada por la Corona, pero implementada en gran medida por los religiosos, "aún sin colaboración de los médicos", como dice Humboldt; es significativo que en el Rio de la Plata sea el sacerdote Segurola su responsable a pesar de existir el Protomedicato a cuyo frente se hallaba O'Gorman, quien conocía muy bien el tema y era su gran propulsor en estas latitudes. Es a ese pueblo humilde y menesteroso hacia quien se dirige el lenguaje del corazón y de la razón, a través de la ciencia y de la medicina; y será ese pueblo el depositario (al igual que los portadores sanos de la viruela eran beneficiarios del germen para su inoculación e inmunización entre todos los habitantes), será el custodio de las mejores tradiciones de la evangelización que proclamó el Catolicismo como doctrina, y una vivencia cristiana a través del amor al prójimo. Será en ese pueblo llano, cercano a la tarea misionera de almas y cuerpos, donde, más allá de las desvirtuaciones y confusiones que saldrán desde los claustros universitarios y también de la mano de varios sacerdotes "ilustrados", quien conservará metido en sus tuétanos, y transmitirá genéticamente, podríamos decir en sentido figurado, un Evangelio simple, enraizado en el ejemplo testimonial de quienes lo enseñaron y lo vivieron, auxiliados con la vocación mariana que caracterizó a las distintas órdenes religiosas y penetró por las diferentes vías y corrientes "cultivadoras" del alma popular, tal como se expresa en la memoria del pueblo a través de coplas y romanceros.

Es sobre fines del siglo XVIII, punto final de nuestras reflexiones, que la dicotomía cartesiana, el racionalismo de Wolf, el naturalismo roussoniano, la interpretación ingenua y simplista de la ciencia experimental como panacea del conocimiento de la verdad, la absolutización del pensamiento científico como único tipo de conocimiento, la decadencia de la reflexión y la formación metafísica; producirán la declinación de la figura rectora de los clérigos sobre los grupos dirigentes; unos y otros deslumbrados por la confusa luminaria de la Ilustración. En adelante ya no vendrá de las aulas universitarias, ni de los misioneros científicos, ni de los médicos, una sana y simple comprensión de la realidad asentada sobre bases metafísicas, sino que, de alguna manera, aquel depósito del cual hablé más arriba, quedará como substratum encarnado en la conciencia popular, evangelización hecha carne en los anónimos habitantes de la anchurosa América, evangelización hecha en conjunción de fe, corazón, ciencia y razón, evangelización encarnada más allá de las teorías de moda, los relativismos filosóficos, los racionalismos escépticos. El papel que los anónimos o descollantes clérigos-sanadores ejercieron en esta epopeya recuerda un momento similar en la historia de occidente: la medicina

monástica de la Alta Edad Media, y en general su influencia entre los siglos VI al XIV, época de singular paralelismo con la comentada. Al decir de Schipperges, médico profesor de la Universidad de Heidelberg e historiador de la medicina medieval: “En su centro se encuentra el pensamiento cristiano y es la espiritualidad cristiana la que, pese a todos los esquemas de la antigüedad, lo ha condicionado todo, incluso la medicina”. Esa época histórica es sin duda la cuna de occidente. La filosofía griega, el derecho romano y la Revelación cristiana se sintetizan en la recuperación de Europa a través de la tarea monástica. “Solo la comprensión de la situación intelectual de la Alta Edad Media”, dice Schipperges “y de su período de auge, posibilita una interpretación equitativa y justa”, de la historia, para ello es necesario “que se renuncie a la interpretación positivista”. Algo similar podemos decir para esta cuna paralela de la cristiandad en América. La evangelización fracturada por el racionalismo y el cientificismo, la evangelización desdibujada por el positivismo, debe renacer volviendo a sus fuentes, cerca del pueblo llano, como la tarea de los clérigos misioneros y médicos, con fe, ciencia, razón y corazón.

- (1) Vicente Sierra, *El sentido misional de la conquista de América*, Editorial Dictio, Buenos Aires, 1980.
- (2) Citado por V. Sierra en la misma obra, pág. 461.
- (3) Genevieve Miller, “Medicina americana. Introducción de la medicina científica en Norteamérica”, en *Historia Universal de la Medicina*, Pedro Laín Entralgo, tomo IV, Salvat, 1981.
- (4) G. Miller, obra citada.
- (5) (5) Guillermo Furlong, *Historia social y cultural del Río de la Plata*. Tomo I, El trasplante cultural Editorial Tea, 1969.
- (6) Juan C. Arias Divito, *Expediciones científicas españolas a América en el siglo XVIII. Índice documental*, Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, 1983.
- (7) Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*
- (8) Citado por Arias Divito.
- (9) G. Miller, Obra citada.
- (10) Francisco Guerra “Medicina colonial en Hispanoamérica”, *Historia Universal de la Medicina*, Pedro Lain Entralgo, Tomo IV. Salvat, Ed. 1981.
- (11) G, Miller, Obra citada.
- (12) G. Miller, Obra citada.
- (13) F. Guerra, Obra citada.
- (14) F. Guerra, Obra citada.

- (15) Guillermo Furlong, *Médicos Argentinos durante la dominación hispánica*. Editorial Huarpes. Buenos. Aires, 1947.
- (16) Citado por Furlong en 15.
- (17) Félix Garzón Maceda, *La medicina en Córdoba*, Buenos Aires, 1916.
- (18) Citado por Furlong en cita 15.
- (19) F. Garzón Maceda, Obra citada (Tiene un estudio exhaustivo sobre el tema).
- (20) G. Furlong, Obra citada en 15.
- (21) José Ortega y Gasset, *El libro de las Misiones*, Capítulo. IV.M. de la Universidad, Buenos Aires, 1950.
- (22) Celina Lértora Mendoza, *Anticuario Franciscano de San Antonio de Padua. Obras editadas en los siglos XVI-XVIII. Ciencias físicas y naturales. Medicina*, Boletín de Historia de la Ciencia Año7, N° 14, 1988.-
- (23) José Luis Molinari, *Historia de la Medicina Argentina*, Buenos Aires, 1937.
- (24) Salvador de Madariaga, *El auge del Imperio Español en América*, Capítulo. XIV, Editorial. Sudamericana, 1959.
- (25) Alexander von Humboldt, *Voyage de Humboldt et Bonpland. Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*, Paris, 1811, citado por Madariaga.
- (26) S. de Madariaga, Obra citada.
- (27) Heinrich Schipperges, “La medicina en la Edad Media latina”, en *Historia Universal de la Medicina*, Pedro Lain Entralgo, Tomo III, Salvat Ed., 1981.

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LOS GÁLVEZ DE MACHARAVIAYA

por
Juan Luis Gallardo

Durante unos días que pasé en Sevilla, a fines de agosto del año pasado, cedí a la tentación de revisar la mesa de saldos en el sector librería de *El Corte Inglés*. Y allí encontré una obra de Eric Beerman, titulada *España y la Independencia de los Estados Unidos* (Editorial Arguval, colección Tres Culturas, Málaga 1992), que adquirí al irrisorio precio de un euro.

A dicho libro cabe sumar los datos que, por internet, un sacerdote mejicano le hiciera llegar no hace mucho a mi hijo Juan María, parte de los cuales retransmití a varios de mis primos.

Llega ahora a mis manos otro trabajo vinculado al tema que me propongo abordar en estas líneas. Es la fotocopia de un importante volumen del que son autores José Miguel Morales Folguera, María Isabel de Colosía Rodríguez, Marion Reder Gadow y Siro Villas Tinoco, titulado *Los Gálvez de Macharaviaya* y editado en 1991 por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Y fue nuevamente Juan María quien me facilitó esta obra, que a su vez le prestó un joven peruano, descendiente colateral de los Gálvez, como nosotros, alojado en la residencia universitaria donde actualmente vive mi hijo.

Y el motivo que me lleva a comunicar parte de la información obtenida a través de estas publicaciones, consiste en hacer partícipe al lector del interés que suscitó en mí la notable actuación de estos personajes durante el reinado de Carlos III, a lo largo del cual llevaron a cabo empresas no sólo relevantes sino a veces decididamente novelescas. Aclaro que este trabajo nada tiene de original, pues me he limitado a resumir parte de las investigaciones contenidas en las obras arriba declaradas.

Quizá el primer punto que corresponda dilucidar consista en establecer cuál es la relación de dichos personajes con nosotros. Y a decir verdad no lo sé a ciencia cierta. Pero alguna pista puedo arrimar al respecto.

En Macharaviaya, población de escasa importancia que visité en 1999, pululan los Gálvez y los Gallardo, familias interrelacionadas por múltiples lazos de parentesco hasta el punto de configurar un embrollo inextricable. Para peor, en lo que a ambas estirpes se refiere, por ahí andan también los *Madrid* o *de Madrid*, al parecer apellido originario de los Gallardo que alguno de ellos dejó de lado por preferir este último. Cosa que no todos hicieron, de manera que hubo Gallardos y hubo de Madrid que bien pudieron llevar uno u otro de los apellidos indistintamente, cuando no utilizaron ambos.

Pero, sin perjuicio de lo expuesto, concretamente los cuatro hermanos Gálvez de los cuales me ocuparé (Matías, José, Miguel y Antonio), eran Gálvez y Gallardo, hijos de Antonio de Gálvez y Carvajal y de Ana Gallardo y Cabrera. En cuanto a Bernardo de Gálvez, sobre quien también informaré, era hijo de Matías y de Josefa de Madrid y Gallardo.

Cabe agregar por último que Félix Gallardo, el primero que puso pie en las playas del Plata, era hijo de Félix Gallardo y Montenegro y de Antonia Aragonés Gálvez.

Según la prolija información que suelen aportar los genealogistas, parece que los primeros datos referidos a los Gálvez se remontan al siglo XIII, habiendo llegado a Andalucía desde el país vasco en 1240, con las tropas de Fernando III el Santo, “asentándose en la villa cordobesa de Santaella donde, por haberse distinguido en su conquista, unos escalando los muros y otros atravesando el postigo, el monarca les concedió el Solar de los Postigos, título que desde entonces pasaría a ser patronímico” de una de las ramas.

“Siglos después, en 1492, sería Antón de Gálvez quien se significaría en la conquista de Granada. En recompensa, los Reyes Católicos otorgaron el privilegio de tener asiento y banco privativo en la iglesia parroquial donde tuviese su residencia Antón de Gálvez. A partir de ese momento siempre será considerado (Antón) por los Gálvez de Macharaviaya y Benaque como padre común de las dos ramas familiares: la cordobesa y la malacitana” .

En el siglo XVI, Alonso de Gálvez, apodado *El Rubio* o *El Bermejo*, tiene activa participación en la Guerra de las Alpujarras, donde Felipe II reprime con severidad una sublevación de los moriscos, cuyas posesiones son repartidas entre cristianos viejos. Por tal motivo El Rubio recibe las tierras que son origen del asentamiento de los Gálvez en Macharaviaya.

Primigeniamente el escudo familiar de los Gálvez lucía, sobre campo de plata, en uno de sus cuarteles un roble o encina con dos lobos pasantes y, en el otro, tres veneras azules en triángulo mayor. Luego se irían agregando otros elementos al escudo. Hidalgos de escasos recursos, el hecho de haberse transformado en gente principal de su pueblo no implica que dejaran de ser modestos cultivadores de terrenos “de secano”, ya que la escasez de agua era uno de los problemas de la zona. Problema que, junto con otros que aquejaban a los lugareños, se encargaría de solucionar José de Gálvez cuando alcanzó encumbradas posiciones en la corte de Carlos III.

Bosquejados los orígenes familiares, llegamos así al núcleo de esta reseña, que tiene por escenario el siglo XVIII español, donde campea la Ilustración bajo el aspecto específico de Despotismo Ilustrado. Nos guste o no, lo cierto es que estos parientes nuestros fueron figuras características del Siglo de las Luces. Me pregunto si habrán sido masones, cosa que permite suponer su relación con los impulsores del Iluminismo español y la participación activa de José en la expulsión de los Jesuitas. Aunque a ello se opondría la protección que éste brindó a los

franciscanos, como así también la construcción de la magnífica iglesia y de una ermita que algunos de ellos hicieron erigir en Macharaviaya.

Concluida la presente introducción que les resulta común, paso a ocuparme ahora de cada uno de los hermanos en particular, como así también de Bernardo, hijo de Matías y último representante significativo del clan, ya que un hijo suyo, único descendiente varón de aquellos hermanos, no tuvo una trayectoria tan brillante y murió soltero, sin descendencia.

Matías de Gálvez y Gallardo

Hijo de Antonio de Gálvez y de Ana Gallardo y Cabrera, nació en Macharaviaya el 24 de junio de 1717 y fue bautizado allí, siendo sus padrinos Mateo González y su mujer, María del Pino. Casó en 1745 con su segunda y tercera prima María Josefa de Madrid. Adviértase el apellido de la novia y la circunstancia de ser prima del novio por partida doble. Sobre el particular copio lo que expresa la biografía que tengo a la vista: “Las bodas entre los miembros de la familia no era nada extraño en la rama de los Gálvez asentada en Benaque y Macharaviaya, circunstancia que se manifiesta constantemente al analizar su árbol genealógico”.

Luego de dar a luz a Bernardo, al que dedicaré un párrafo más adelante, la mujer de Matías murió en el parto de su segundo hijo, volviéndose a casar el viudo, tres años más tarde, con Ana Zayas y Ramos, también parienta suya.

Ingresó Matías a la carrera militar, que recorrería desde su condición de cadete hasta el grado de Capitán General. Gobernador de la fortaleza de Paso Alto, en Tenerife, pasa luego a América en calidad de Inspector General de las tropas y milicias de Guatemala, asumiendo en 1779 la presidencia de la Audiencia local. Por su carácter afable y su actuación en el gobierno, los guatemaltecos lo apodaron *El Padre de la Patria*.

Reconstruye la ciudad de Guatemala, destruida por un terremoto, y proyecta igualar el nivel del lago de Nicaragua con el del Océano Pacífico, idea que debe desechar por sus dificultades técnicas pero que hoy día ha retomado vigencia.

Expulsa a los ingleses de América Central, tomándoles el fuerte de San Fernando de Omoa y el castillo de la Inmaculada Concepción del río de San Juan de Nicaragua.

Nombrado Virrey, toma posesión de su cargo en la ciudad de Méjico, el 29 de abril de 1783. Aunque breve, su labor en tal carácter fue muy destacada, hasta el punto que, en atención a ella, se le relevó del juicio de residencia. Ingresó como Caballero a la Real Orden de Carlos III y como Comendador en la de Calatrava, falleciendo en noviembre de 1784.

José de Gálvez y Gallardo

José es el más famoso de los cuatro hermanos, que tuvieron notables trayectorias al amparo de su poderosa influencia. Nacido en Macharaviaya el 2 de enero de 1720, se lo bautizó en la parroquia lugareña, siendo sus padrinos José Gallardo y su mujer, Francisca de Ureña.

Parece que la suya era una inteligencia fuera de lo común, circunstancia advertida por el obispo que lo confirmó y que determinó que éste resolviera costear los estudios eclesiásticos del chico en el Seminario de Málaga. Pero el candidato no tenía vocación y optó por seguir la carrera de leyes, doctorándose en la Universidad de Alcalá de Henares.

Casó con María Magdalena de Grimaldo, que murió al año siguiente sin dejarle descendencia. Al poco tiempo contrajo nuevas nupcias, ahora con Lucía Romet y Pichelín, hija de franceses. Lo cual le permitió aprender a la perfección el idioma de su mujer y vincularse con la colectividad gala, siendo nombrado abogado de la embajada. Como letrado del príncipe Carlos y alcalde de Casa y Corte, relacionado con Aranda, Compomanes y Floridablanca, José inicia una trayectoria que pondrá de manifiesto sus dotes de estadista.

En 1776 es elegido Visitador del Virreinato mejicano y miembro honorario del Consejo de Indias. Nuevamente viudo sin descendencia, su fortuna aumenta a la vez que se multiplican los volúmenes de su nutrida biblioteca.

En Méjico despliega enorme actividad, instala una fábrica de tabacos, dicta medidas para proteger la pesca de perlas y hace efectiva la expulsión de los jesuitas dispuesta por la corona. Seguidamente sofoca con inusitada dureza la reacción que provoca tal expulsión, ordenando que sus cabecillas fueran ahorcados, demolidas sus casas y sembrados con sal los cimientos de ellas. Lo cual no obsta para que ayude a fray Junípero Serra en la fundación de una cadena de misiones franciscanas situadas en California.

Durante una campaña de expansión territorial sufre curiosas alteraciones psíquicas, que algunos tienen por reales y otros por fingidas, encaminadas en este supuesto a justificar la clausura de una expedición que venía resultando desafortunada. Lo cierto es que dichas alteraciones desaparecieron y no se volvieron a presentar durante el resto de la vida de José.

Regresó a España en 1772 lleno de prestigio, siendo recompensado con el título de Caballero de la Real Orden de Carlos III. Y, en 1775, se casa por tercera vez, a los cincuenta y cinco años, ahora con una señorita treinta años menor que él: María de la Concepción Valenzuela de Fuentes, hija del cuarto conde de Puebla de los Valles, cuyo linaje estaba enraizado en América. Un año después nace María Josefa de Gálvez y Valenzuela, hija del matrimonio.

En 1776 Gálvez es designado Ministro de Indias, alto cargo desde el cual influye para que España declare la guerra a Gran Bretaña, a fin de favorecer la independencia norteamericana; crea el Virreinato del Río de la Plata y funda el Archivo General de Indias, con sede en Sevilla.

Con intención de beneficiar a sus paisanos, valiéndose de su influencia, había logrado José que se estableciera en Macharaviaya una de las fábricas que confeccionaban los naipes para América, monopolio de la corona. Director de la misma fue un italiano, Félix Solecio, y allí obtuvieron empleo numerosos parientes y vecinos del lugar. Las barajas fabricadas en Macharaviaya parece que eran de baja calidad, tenían tamaño desigual, el cartón utilizado carecía de consistencia y el color era defectuoso. Motivos por los cuales el emprendimiento no tuvo larga duración.

En 1785, en atención a los méritos cosechados durante su estadía en Méjico, el rey concede a José de Gálvez el título de Marqués de Sonora. Dos años después, en junio de 1787, a los sesenta y siete años de edad, muere repentinamente, aparentemente envenenado.

Ya viuda, su mujer compraría al Marqués de Grimaldi el edificio conocido luego como “Casa del Marqués de Sonora” -que en realidad debió llamarse “de la Marquesa” pues José no llegó a habitarlo- actualmente sede del Ministerio de Justicia, en la Calle Ancha de San Bernardo.

Miguel de Gálvez y Gallardo

El tercero de los Gálvez y Gallardo nació en Macharaviaya el 30 de noviembre de 1725. Al igual que su hermano José, cursó la carrera de Leyes en la Universidad de Alcalá de Henares y marchó a la Corte para hacerse un sitio en la vida política y social de entonces. Nombrado Alcalde de Casa y Corte (como lo fuera José), ingresó al Cuerpo Jurídico Militar llegando a ser Ministro Togado del Consejo de Guerra. Sin perjuicio de ello, en 1776 es designado Regidor Perpetuo en el Consejo de Málaga. Caballero de la Real Orden de Carlos III permanecerá célibe toda su vida.

En 1786 se incorpora Miguel al mundo diplomático, con el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en la embajada de Prusia, donde tramará estrecha relación con Federico el Grande.

De Prusia pasará a Rusia donde, según parece, además de desempeñar funciones diplomáticas actuará como espía, ya que a España le preocupaba la política expansionista que Catalina la Grande desarrollaba en América del Norte, avanzando desde Alaska por la costa oeste hacia el sur. No olvida sin embargo a sus paisanos y consigue que la soberana se entusiasme con los vinos malagueños, permitiendo su libre entrada a los puertos rusos.

Sintiéndose enfermo obtuvo permiso para regresar a su patria pero, durante el viaje de vuelta, murió en la ciudad alemana de Gotha el 14 de julio de 1792. Su cuerpo fue trasladado subrepticamente para ser sepultado en la cripta familiar de Macharaviaya.

Antonio de Gálvez y Gallardo

El último de los hermanos nació el 29 de septiembre de 1728 en Macharaviaya, siendo hijo póstumo de su padre. Al igual que Matías, siguió la carrera militar obteniendo rápidos ascensos.

Designado Administrador General de Canarias, en 1777 se embarcó para hacerse cargo de su puesto, siendo capturada la nave que lo conducía por el corsario marroquí Alí Pérez, descendiente de moriscos expulsados de España por Felipe III.

Dice la obra que tengo a la vista que Alí Pérez decidió llevar el barco “al puerto de Salé, no obstante correr tiempos de paz entre España y Marruecos. Ante el cariz de los acontecimientos, Antonio decidió disfrazarse de marinero...con el fin de pasar desapercibido entre la tripulación, mas al verse humillado y tratado sin consideración por los corsarios marroquíes, su orgullo no le permitió mantenerse en el anonimato y decidió volver a vestirse sus elegantes ropas para mostrarse como caballero importante en la Corte de Carlos III, amenazando al corsario con una declaración de guerra por parte de la Corona española si no lo dejaba de inmediato en libertad, además de alardear de tener un hermano en la cúpula del poder, el Ministro de Indias”.

El desplante le salió bien a Antonio pues, luego de ser recibido por el sultán y de vivir diversos avatares, en enero de 1777 partió para Ceuta, “llevando una carta de Su Majestad Marroquina para el monarca español, además de varios presentes, entre los que se destacaban una leona y un magnífico caballo árabe”.

Ya coronel, es designado Administrador del Puerto de Cádiz, cargo desde el cual concluyó numerosas gestiones con los moros, que incluyeron la venta de trigo, cochinilla, aceite, semillas, manteca, queso y harina. Previo superar las pruebas de limpieza de sangre, al igual que sus hermanos recibe en 1783 la Cruz de Caballero de la Real Orden de Carlos III.

En 1790 funda, con su mujer, una ermita en Macharaviaya, dedicada a Nuestra Señora del Rosario, dejando especificado en su testamento que los herederos “habían de contribuir a perpetuidad y por mitad al gasto que conllevase el oratorio, como era el administrar los ornamentos necesarios para el culto, pagar al capellán las misas encargadas por el matrimonio en memoria de los familiares difuntos y de ellos mismos cuando falleciesen, llevar sacerdotes para administrar el sacramento

de la confesión y adoctrinar a las gentes de la villa, etc. Además de estos actos de culto, dejan testado que se estableciesen ciertos días para rezar procesionalmente el rosario, recorriendo las calles de Macharaviaya, en honor a la titular de la ermita". Muy agitada fue la vida de una hija adoptiva del matrimonio, que resumo seguidamente.

Se había casado Antonio en Macharaviaya, el año 1750, con Mariana Ramírez de Velasco, hija del Alférez Mayor de Benaque (acoto yo que, casualmente, un Ramírez de Velasco sería gobernador del Tucumán y fundador de La Rioja y Jujuy, en territorio hoy argentino). La pareja no tuvo descendencia. Pero adoptó a la pequeña María Rosa Antonia "a quien algunos suponen hija de Carlos III, en tanto que otros se inclinan por la opinión de que Antonio era su padre natural". Lo cierto es que, en su testamento dictado en 1787, sus padres adoptivos expresan que la niña era "hija de padres ilustres y distinguidos, cuyos nombres no manifestamos por justas causas que lo impiden".

La existencia de María Rosa resultó breve y tumultuosa. Casada en 1789 con el Capitán de Milicias José Cabrera y Ramírez, el matrimonio marcharía a residir en la Corte "donde alternaban con la alta sociedad gracias al recuerdo, aún vivo, de su difunto tío, el Ministro de Indias. En Madrid ella comenzó a frecuentar los círculos literarios y bohemios, cuyo influjo le hizo llevar una vida un tanto desenfadada. Ante los hechos que se estaban desarrollando, el sufrido consorte decidió regresar a Málaga".

Después de algunos pleitos y una reconciliación judicial entre los cónyuges, Cabrera viajó a los Estados Unidos, como Agregado a la Delegación de España, y "María Rosa fijó su residencia en Madrid, dedicándose a aquello que más le gustaba: escribir. En la Corte había trabado una amistad muy íntima con Godoy y, al parecer, se trasladó a vivir con él. El Príncipe de la Paz facilitó a la literata la publicación de todas sus obras en la Imprenta Real, sin que hubiese de pagar ni el costo de la edición y ella, en agradecimiento y según las malas lenguas, a la hora de tomar el acostumbrado chocolate presentaba un poema galante al favorito para que así se sintiese halagado. Sus obras fueron representadas en los teatros madrileños y obtuvieron cierta fama, por lo cual en las Historias de la Literatura aparece la hija adoptiva de Antonio de Gálvez como autora de tragedias neoclásicas: *Blanca de Rossi*, *Alí-Bey*, *Florida* y *Amnón*; o de comedias moratinianas escritas con gracia y

fina ironía: *Un loco hace ciento, El egoísta y Los figurones literarios*. La escritora falleció en Madrid, el 2 de octubre de 1806, cuando contaba treinta años de edad, sin dejar descendientes directos”.

Bernardo de Gálvez y Madrid

Bernardo de Gálvez, hijo de Matías y de Josefa de Madrid y Gallardo, nacido en Macharaviaya el 23 de julio de 1746, fue figura destacada en la Independencia de los Estados Unidos y el último representante del clan Gálvez en las altas esferas de la política española, durante el reinado de Carlos III.

Ingresó muy joven en la Academia Militar de Ávila y, a los dieciséis años, ya Teniente de Infantería, luchó contra Portugal, aliado a la sazón con Inglaterra, que estaba en guerra con España.

Como Capitán pasa a América y pronto demuestra su habilidad, pues logra que los indios ópatas lo reconozcan como jefe y luchen con él contra los apaches, que se oponían al avance de la colonización española. En 1770 ya era Comandante de las Armas de Nueva Vizcaya y Sonora, con destino en San Felipe el Real de Chihuahua.

De regreso en España es enviado a Francia, donde aprende el idioma, cosa que le será de suma utilidad más adelante, cuando actúe en Luisiana. En 1775 se incorpora al Regimiento de Infantería de Sevilla y participa de la desastrosa expedición de Argel, “donde al desembarcar será herido de gravedad pero, desoyendo los consejos de los mandos militares, sigue en lucha encarnizada al frente de su Compañía de Cazadores, hasta ver ondear la bandera de los Borbones en la fortaleza argelina. Esto le supuso el ascenso a Teniente Coronel de los ejércitos”.

Pasa por la Escuela Militar de Ávila y, como Coronel del Regimiento Fijo de Luisiana, asume el cargo de gobernador, desde el cual realizará importantes obras, ordenando el retiro de los residentes ingleses del lugar. En 1777 ingresa en la Real Orden de Carlos III y se casa con María Feliciano o Felicitas Saint-Maxent, “distinguida dama criolla de gran hermosura, hija de padres franceses, pero natural de Nueva Orleans”.

“Bernardo se enamoró fervientemente de Felicitas, joven viuda que había contraído matrimonio en primeras nupcias con el tesorero del rey de Francia en Luisiana. Éste falleció dejándola con una hija, María Adelaida, a quien su segundo esposo trataría como a una hija. El ardoroso amor de Gálvez hizo que contrajera matrimonio con ella en secreto, pues debido a su rango militar necesitaba el consentimiento regio para celebrar los esponsales y, además, según la legislación vigente de la época, no debía casarse con Felicitas porque su futura esposa era natural de la provincia donde él ejercía de gobernador. No obstante, el 2 de noviembre es llamado el Vicario General, juez eclesiástico de la provincia de Luisiana y cura párroco de la Iglesia de San Luis de Nueva Orleans, para que vaya a casa del gobernador, Bernardo de Gálvez, ‘porque hallándose gravemente enfermo, le informó de los esponsales que tenía contraídos con doña Feliciano de Saint-Maxent’; por tanto, ante los hechos consumados y estando *in artículo mortis*, deseaba confirmar su matrimonio, porque quería morir con el consuelo de haber cumplido su palabra, circunstancia que le dio una aureola un tanto novelesca a la ceremonia. La boda se haría pública cuatro años más tarde, cuando llegó el permiso real, bendiciendo de nuevo la unión el obispo de La Habana”.

Del matrimonio nacieron tres hijos: Miguel, Matilde y Guadalupe. Miguel seguiría también la carrera militar, vestiría el hábito de la Orden de Calatrava y, afrancesado, emigraría de España al dejar el trono José Bonaparte. Como ya adelanté, murió soltero, sin hijos.

“Los enfrentamientos bélicos con los ingleses se recrudecieron al declararse la guerra entre Gran Bretaña y España, reconociendo Bernardo, como gobernador de Luisiana y por instrucciones recibidas de Carlos III la Independencia de los Estados Unidos”. Previamente, impulsados por los Saint-Maxent, los colonos angloamericanos que no querían participar de la revolución iniciada contra Inglaterra crearon la ciudad de Galveztown, en 1778. Gálvez, por su parte, con un ejército formado por soldados, indios y negros, tomó a los ingleses los fuertes de Manchak, Baton Rouge y Panmure de Natchez, pasando a dominar el curso del Mississippi. Como premio a sus campañas recibió el grado de Mariscal de Campo.

Luego de naufragar en la ría de acceso, Gálvez pone sitio a la plaza de Mobila y logra tomarla, paso previo a la conquista de Pensacola, que intenta en 1781. Tras apoderarse de la isla de Santa Rosa, Bernardo emprendió la ardua empresa de

entrar al puerto inglés en el bergantín *Galveztown* a su mando, seguido por dos lanchas cañoneras y una balandra. Los británicos arreciaron el fuego y, ante una vacilación de los suyos, Gálvez gritó que continuaría atacando *Yo solo*. Grito éste que le daría fama y que, como lema, sería incorporado más tarde a su escudo.

Gobernador de Pensacola fue designado el coronel Arturo O'Neill, que había combatido a las órdenes de Gálvez en el sitio de la plaza y que, al hacerse cargo de la gobernación, envió a la corte las banderas capturadas.

La victoria obtenida significó el ascenso de Gálvez a Teniente General y la obtención de los títulos nobiliarios de Vizconde de Gálveztown y Conde de Gálvez.

Al morir Matías, siendo Virrey de Nueva España, su hijo Bernardo lo hereda en el cargo, que asume en junio de 1785. Durante el ejercicio del mismo debe tomar medidas para enfrentar la gran hambruna que determina una larga sequía, instala el alumbrado público en varias ciudades y construye el espléndido palacio de Chapultepec, rodeado de extensos jardines. Por cuanto el palacio era a la vez una auténtica fortaleza, ello dio "pábulo a sus enemigos para desacreditarle a los ojos de Carlos III, pues aseguraban que había levantado todo un sistema defensivo en la roca de Chapultepec, donde poder defenderse en el caso de que se sublevase contra la corona española". Las versiones señalaban que la referida sublevación apuntaría al deseo oculto de erigirse soberano de Méjico.

En algún momento, Francisco de Miranda, el venezolano precursor de la Independencia sudamericana, se desempeñó como edecán de Bernardo, viéndose envuelto luego en un negociado. Ciertas demoras de Gálvez para disponer su detención, que le permitieron fugar, unidas a las versiones arriba señaladas, relativas a su deseo de erigirse en monarca americano, parece que provocaron un gran disgusto a su tío José, incidiendo en su muerte, según se dijo.

En cuanto a Bernardo, con su salud quebrantada por las múltiples heridas sufridas durante sus campañas militares, luego de una caída del caballo murió en tierra mejicana el 30 de noviembre de 1786, a los cuarenta años de edad.

El 3 de junio de 1976 se erigió en Washington una estatua ecuestre de Bernardo de Gálvez. Para cerrar estas líneas parece oportuno transcribir el discurso pronunciado entonces por el Rey de España, Juan Carlos I.

Al descubrir y hacer entrega de este monumento a Bernardo de Gálvez, el gran soldado español que contribuyó decisivamente al triunfo de los ejércitos de Jorge Washington en su lucha por la independencia norteamericana, quiero recordar brevemente la brillante y valerosa campaña que realizó en las tierras del Bajo Misisipí. La conquista de la Florida Occidental fue, además de una obra maestra de la estrategia militar, la jugada que permitió, al aliviar de modo considerable la presión de los ingleses en la guerra contra los colonos americanos que deseaban la independencia, la victoria final de vuestros ejércitos y el término de la guerra con el nacimiento de los Estados Unidos.

Bernardo de Gálvez fue nombrado años más tarde Gobernador y Capitán General en las tierras de West Florida y se casó con una criolla de Nueva Orleans, ciudad a la que amaba como propia, sintiéndose como un americano más. Mi antepasado el Rey Carlos III, que mantuvo correspondencia y cruzó regalos con vuestro primer Presidente, le dio derecho a usar un escudo con el mote heráldico: "Yo solo". Quiso con ello honrar el acto heroico de Gálvez cuando entró en la bahía de Pensacola con un solo navío, consiguiendo con sus tropas rendir la guarnición inglesa.

"Yo solo" ha sido muchas veces el símbolo de los pioneros españoles en América. Pero también es preciso decir que ese homenaje al gesto y a la acción de cada uno es un reconocimiento de lo que representa la generosidad, el valor y la riqueza moral de los actos humanos que han movido muchas veces la rueda de la historia.

Que la estatua de Bernardo Gálvez sirva para recordar que España ofreció la sangre de sus soldados para la causa de la Independencia norteamericana.